

Esta tarde, debate parlamentario y declaración del Gobierno sobre orden público

GARANTIAS INDISPENSABLES Lo del día

Ya está en la "Gaceta" el decreto de convocatoria a elecciones municipales. Se fija para la elección la fecha del 12 de abril y para la constitución de los Ayuntamientos la del 18 de mayo. Será total la renovación de los puestos.

Es, en efecto, notoria la anomalía en que se encuentran los Municipios españoles. Con la variedad de fórmulas y con la frecuencia de cambios que han venido sucediéndose, la Administración local ha sido unas veces desatendida y otras supeditada a sucesos de índole puramente política, siguiéndose de todo ello el grave perjuicio de la inestabilidad y de la inseguridad en la gestión, que es en parte causa y en parte efecto de la inquietud general. Para remediar un estado de cosas a todas luces defectuosas, considera el Gobierno que urgen las elecciones y que es menester sea total la renovación de puestos.

Ahora es indispensable que sean una realidad las garantías elementales para la emisión del sufragio. El Gobierno sabe muy bien que por gran parte de los pueblos de España se han desatado de tal manera las pasiones políticas y los rencores puramente personales, que los puestos provisionalmente ocupados en los Municipios a raíz de las últimas elecciones legislativas han sido en muchas partes utilizados exclusivamente para satisfacer venganzas, para dar rienda suelta a los apetitos de la anarquía, para organizar algaradas, agresiones, demoliciones y saqueos, con olvido no ya de lo específicamente administrativo en los Municipios, sino también de toda norma y hasta de todo instinto de justicia. Si se mantiene el ambiente así creado, no hay justas elecciones posibles. No puede fundarse la ley en lo arbitrario, ni en las autoridades que los más audaces y los más ineptos se adueñan tiránicamente del poder municipal, poniendo trabas o dificultando totalmente la libertad del voto. Los Municipios son la raíz del Estado; no hay salud en el árbol cuando la raíz está viciada; no hay Estado libre ni estable con Municipios tiránicos o fraudulentamente elegidos. Para el Gobierno las garantías de libertad para votar en estas elecciones son primero un deber, y son además una cuestión de decoro y de decencia. A pesar de todas las razones y de todos los buenos propósitos estampados en la "Gaceta", si en las elecciones municipales que se anuncian faltaran esas garantías, serían simplemente una farsa. Serían sólo para dar apariencia legal al secuestro de las libertades ciudadanas. Cometerían un grave error los que imaginaran que, engañándose ellos, habrían también de engañar al país.

Al país—no solamente a los de nuestro campo, sino también a todos los españoles que reflexionen—quisiéramos recordarle lo que esta contienda electoral significa y lo deberes que impone. Por ser municipal, lo que ante todo ha de buscarse es llevar a los Ayuntamientos hombres aptos y probos, que administren con rectitud, que por sus convicciones y su conducta sean una garantía de equidad. Los ciudadanos son libres de poner su confianza en quien quieran; si quieren orden y libertad en los pueblos, deben probarlo llevando a los Municipios a personas que ofrezcan seguridades de acierto y de justicia.

En pocas semanas todos los españoles han podido ver o han podido saber las consecuencias de una votación. Nunca han sido tan graves en nuestro país las responsabilidades que se contraen con el cumplimiento o con el abandono del deber de votar. Hasta los más obedecidos tienen ya motivos suficientes para darse cuenta de que no pueden confiar más que a sí mismos, al cumplimiento de su obligación de votar, el triunfo de sus ideas y el respeto de sus sentimientos. El obrador no les agradecerá la indolencia ni el retraimiento; y no es lícito, ni mucho menos es gallardo, lamentarse de las consecuencias, cuando se contienen las causas. Sin estabilidad y orden en los Municipios, no esperen orden ni estabilidad en el Estado. Y penétrese bien de esta idea: de ellos y solamente de ellos, de su valentía ciudadana y de su constancia en la defensa de maneras de vivir que les son comunes, dependen la administración justa de los pueblos, la victoria de los valores espirituales de la sociedad y el porvenir de la Patria.

Se declaran caducadas todas las matrículas de la Facultad de Derecho de Madrid

Podrá haber rehabilitación individual. Facultades ejecutivas a las autoridades académicas para las más graves sanciones

Hoy publica la "Gaceta" dos decretos de Instrucción Pública que dicen:

«Convencido el Gobierno de que las perturbaciones producidas en la vida universitaria y la rebeldía escolar se han concentrado principalmente en la Facultad de Derecho de la Universidad Central, ya que en las restantes Facultades y centros de enseñanza superior predomina el espíritu de seriedad indispensable para la consecución de los deberes académicos y al trabajo que conduce a la plena capacitación para la vida profesional, cada vez más exigente; consciente también el Gobierno de que es para él un imperativo ineludible, en beneficio de los derechos del propio estudiante, salvarle del disturbio que le compromete y aparta de su deber, y decidido, por último, a garantizar al profesorado el desempeño normal de su austeria función docente, resuelve proceder como de conveniencia al orden público y al prestigio de las instituciones culturales, entregando a la propia Universidad la misión rígida e inflexible de sanear o seleccionar su alumnado, aceptando el Gobierno las sanciones que establezca.

Por estas razones, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta del Consejo de Instrucción Pública y Bellas Artes, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan caducadas todas las matrículas de los alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad Central y de todas las autorizaciones concedidas a los alumnos libres para asistir a las clases de la Facultad.

Art. 2.º Los alumnos podrán solicitar de la Junta de Facultad de Derecho, en un plazo improrrogable de diez días y en instancia individual y razonada la rehabilitación de su matrícula, y la Junta podrá elevar al ministro la propuesta igualmente individual y motivada para esta rehabilitación. La misma tramitación habrá de seguirse para las autorizaciones de asistencias concedidas a los alumnos libres.

Art. 3.º Quedan suspendidas las clases en la Facultad de Derecho de Madrid mientras la Junta de Facultad de Instrucción Pública y Bellas Artes apruebe la propuesta, irámite de aprobación que, en todo caso, consignará toda sanción académica incluida en la propuesta.

Art. 4.º Las normas para la ejecución de este decreto quedan confiadas al Rectorado de la Universidad Central. Dado en Madrid a dieciocho de marzo de mil novecientos treinta y seis.—Niceto Alcalá Zamora.—El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Marcelino Domingo.

Este número está visado por la censura

"Reuniones clandestinas"

Creemos que estas reuniones oficialmente calificadas de clandestinas que se declara haber sido sorprendidas por la Policía en dos iglesias de Madrid y en algunas de provincias, podrían y deberían concluir. Porque la misión verdadera de los presuntos «reunidos», expuesta en sus verídicas declaraciones, es la de defender el templo en que los hallan. Y que esta defensa puede ser eficaz lo han demostrado palmariamente los hechos, ya que en algún lugar tan sólo cuatro ciudadanos decididos, aun desarmados, bastaron a contener una turba y a disuadir de la destrucción por el fuego de riquezas incalculables.

Por otra parte, nada aparece clandestino en dichas minúsculas reuniones—los detenidos en alguna apenas pasan de media docena—pues es lo cierto que en varios casos habían avisado a la reducida fuerza pública que estaba situada en la puerta del templo que, si, tristemente, precisaban su auxilio, allí los tenían a sus órdenes como colaboradores de la autoridad.

No ha habido, pues, razón ninguna para calificar de clandestinas a unas reuniones de pura defensa, que abiertamente declaran para qué y dónde se realizan. A fin de no dar pretexto, sin embargo, a semejantes imputaciones, estimamos que deben terminarse.

Un acto ejemplar

El padre Getino publicó, con las debidas licencias, un libro "Sobre el número de los que se salvan". La Sagrada Congregación Romana correspondiente examinó el libro y le ha incluido en el índice de los prohibidos. El padre Getino se ha apresurado a publicar una larga carta en los periódicos, en la que resplandecen tres virtudes: la fe en el magisterio de la Iglesia, la humildad profunda con que lo reconoce y acata, y el celo por la salvación de las almas que demuestra al evitar toda ocasión de escándalo con este acto de público rendimiento.

En las circunstancias de hoy en que tan fácilmente es exaltada la rebeldía y el deber de obediencia menospreciado, el acto del padre Getino adquiere un singularísimo valor ejemplar. Ahora, cuando tal muchedumbre de gentes sin virtud ni saber desconocen toda jerarquía y desacatan toda autoridad, el ejemplo del padre Getino es un acto ejemplar y digno de proclamar su acatamiento al magisterio de la Iglesia y a su jerarquía suprema como custodia eterna de la verdad.

UN MALLORQUIN JEFE DE CLINICA DE LA UNIVERSIDAD DE COLUMBIA

PALMA DE MALLORCA, 18.—Noticias recibidas de Nueva York dicen que se ha nombrado jefe de la Clínica de la Universidad de Columbia al médico mallorquín doctor Antonio Valentín Mestre, que reside allí hace varios años.

Mas prohibidas, perderán, si son estudiantes matriculados, la condición de tales, siéndoles anulada la matrícula y prohibida la entrada en la Universidad. No podrán volver a matricularse en ningún Centro docente de la Nación hasta transcurrido, por lo menos, un plazo de dos años y previa informe instruido por favorables de la Universidad. Si no fueran estudiantes matriculados, no podrán matricularse en ningún Centro docente hasta pasado, por lo menos, un plazo de tres años.

Dado en Madrid a dieciocho de marzo de mil novecientos treinta y seis.—Niceto Alcalá Zamora.—El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Marcelino Domingo.

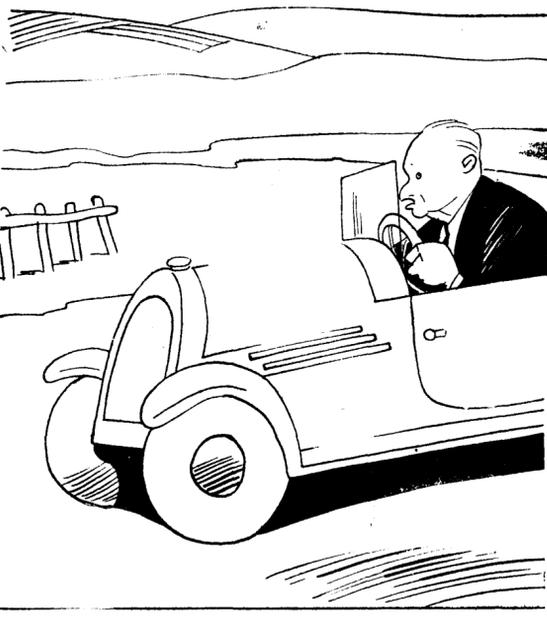
"Mundo Obrero" de anoche, con el título de "Conspiración universitaria", publica un suelto, cuyos párrafos sustanciales dicen:

"Nuestro Servicio de información nos comunica el resultado de sus gestiones acerca de la maniobra que, bajo pretexto de "La Defensa de la Cultura Occidental", de la Universidad de Madrid, cuyo motivo de una presunta anarquía, cuyos responsables en todo caso no serían otros sino aquellos a quienes tratamos de defender, un grupo de catedráticos por un lado, y de ayudantes por otro, se ocupan en redactar estos días sendos manifiestos dirigidos a la opinión pública, destinados a producir una alarma y a despertar un malestar en nombre del peligro que corre la susodicha "cultura occidental".

Es curioso que los más destacados promotores de esta confusa y turbulenta maniobra sean gentes tan aparentemente distintas, en ideologías y métodos, como un catedrático representante de la más pura ortodoxia de la Institución Libre de Enseñanza y un acendrado y humilísimo servidor de la católica sacristía, seguidos muy de cerca en su fervor anticomunista por otras personas que han desempeñado cargos de máxima responsabilidad en Gobiernos de la República.

Estos son los manejos que para que los conozca la opinión pública, y al mismo tiempo para que lo atajen eficazmente lo que, si sienten la responsabilidad de su puesto, deben ya saberlo, mediante medidas adecuadas contra estos repentinamente e inesperados DEFENSORES DE LA CULTURA OCCIDENTAL.

CAMBIO DE VELOCIDADES, por K-HITO



De la segunda a la tercera... internacional.

A media noche continuaba en Londres la discusión

Francia no admite el Ayer siguió el debate en el Consejo plan inglés

Un intento del ministro belga para conciliar las dos opiniones

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 18.—Esto era inevitable. Al llegar en Londres al momento decisivo—al decir de los corresponsales—, al público francés ya no le importa lo que se decida en Londres. Cansado de tantas noticias contradictorias, y de tanta proposición, y de tanto embrollo, ya no lee las largas y sabias informaciones de los enviados especiales. Ni discute siquiera en sus tertulias. Si acaso echa una ojeada por los resúmenes que en ocho o diez líneas, a grandes tipos, publican los diarios polares.

La gente intuye que en Londres sólo se trata de palabras, y que las palabras no han producido jamás nada trascendente. Es con hechos—o con ideas—como se hace la Historia. Ahí nos de tan penosas e inútiles negociaciones, recibimos esta noche, con la alegría que es de suponer, la noticia de que el Consejo ginebrino votará... mañana la condena de Alemania, y que los locarnistas están próximos a llegar a un acuerdo a base del plan belga.

Como todos sabemos que el primitivo proyecto belga, del viernes pasado, había sido desechado, y que ahora no existían sino los opuestos de Francia e Inglaterra, nos dedicamos a buscar afanosamente qué plan belga era ese. Importante, sin duda, ya que sobre él se discutía esta tarde en Londres, y esta noche se esperaba en París... Hemos llegado a la conclusión de que el proyecto no existe. El plan Zealand no será, por consiguiente, sino el resumen y conciliación de las aparentemente irreconciliables proposiciones de Inglaterra y Francia.

Si el público ya está harto de negociaciones en Londres, no oculta su hostilidad contra Inglaterra y no cree sino que Francia ha sido derrotada, en los medios políticos y dirigentes, y en la Prensa que los refleja, los sentimientos esta tarde eran muy otros. Juzgábase que Francia puede triunfar en sus pretensiones. Y se disculpaba a Inglaterra. ¿Cómo? Juzgándola muy débil marcialmente. Por lo que es lógico decir que no quiere arriesgarse en nada. Para probarlo citan casos tan enterredados como el siguiente: «Véase "Le Journal": "Cuando el entierro de Jorge V hubo que cubrir la carrera con formación de tropas. Mas por no existir soldados bastantes, tuvieron que alquilar comparas." Un compañero que oía la lectura de tal noticia preguntó: "¿Los soldados de Gibraltar serán comparas también?"

Si la preocupación por Londres ha casi desaparecido, los preparativos frente a Alemania también han bajado. Sobre ellos hoy sólo existen dos noticias. De las que la una es profecía. Asegúrase que mañana, es decir, hoy jueves, se marcha Flandín de Londres para evitar que los alemanes se salgan con la suya en discutir. Flandín abandonará a mediodía la capital británica, con destino a esta, donde dará cuenta al Consejo de las sus bromas, más infortunadas gestiones. La otra noticia es casi un apólogo:

El ministro de la Guerra informaba durante dos horas ante la Comisión diputatoria de Guerra sobre el estado de la defensa nacional. Se mostraba satisfecho de la actitud del Ejército, de la eficacia de las fortificaciones y, sobre todo, del poderío de la línea Maginot. El ministro, sin embargo, hubo de confesar una falta y su correspondiente preocupación. Desde el canal de la Mancha a la frontera suiza, la Francia no tiene sin defensa invulnerable—asegura—sino un boquetito: el trozo entre Huninghe y Basilea. Por allí podrían entrar los alemanes... Algunos diputa-

España se adhirió a la tesis francobelga e Italia anunció que no votaría ninguna clase de sanciones

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

LONDRES, 18.—La delegación alemana llegó a Londres a las cinco de la tarde, pero como aseguró el canciller Hitler, en el curso de la conversación telefónica que mantuvo ayer con Mr. Eden, no se personará ante el Consejo de la Liga hasta la sesión de mañana. En la reunión pública celebrada esta tarde, varias naciones aprobaron sus opiniones sobre las denuncias aducidas por Bélgica y Francia, y enjuicaron la violación del Tratado de Versalles y el repudio del de Locarno, según su leal saber y entender.

Mister Eden declaró que la Gran Bretaña consideraba que existía una patente e incontestable violación del Tratado de Versalles en cuanto a los artículos que disponen la existencia de la zona desmilitarizada. Era deber del Consejo llegar a idéntica conclusión y transmitir su fallo a las potencias locarnianas; pero su labor no terminaba aquí. Era menester reconstruir lo que había sido aniquilado, y este deber correspondía no sólo a ciertas potencias, sino a todas las que preclaman la inviolabilidad de los Tratados y el imperio de la ley en los asuntos internacionales.

El Gobierno alemán, sin duda alguna, reconocería que su proceder se encontraba en contraposición con la elaboración de nuevos Tratados, y por esta razón el Ministerio británico había rogado al cancelar que realizara un gesto en la zona desmilitarizada, que restaurase la confianza quebrantada que las demás naciones mantenían hacia Berlín. Sin embargo, en el presente momento existen dos circunstancias patentes. En primer lugar, no había peligro inminente de que sobreviniera una guerra, y luego, que la actitud de Alemania no había producido la inmediata necesidad de que se aplicaran medidas sancionistas.

M. Van Zealand, en representación de Bélgica, había hecho constar, con magna sabiduría y gran valor, que, a pesar de lo que en el pasado había sucedido, se preciarían Tratados para el futuro. La colaboración de todas las potencias se hacía necesaria, no sólo para mantener la paz, sino también para conjurar el espectro de la guerra.

La posición de Italia

En nombre de Italia habló el señor Grandi. Los problemas planteados encerraban la máxima gravedad, pero era necesario examinar los hechos apartando el sentimiento de este análisis. Italia reconoce que el Tratado de Versalles había sido quebrantado, pero en cuanto a la aplicación de sanciones no se podía esperar que fuera, a coadyuvar en estas medidas, idénticas a las que ella misma venía sufriendo. La paz se debe buscar en la confianza y en la cooperación, y los hechos recientes habían probado que las potencias no recurrían los esfuerzos que en esta dirección había realizado Italia durante los últimos veinte años.

M. Beck, delegado de Polonia, aseguró que el Tratado de Locarno no satisfizo a la opinión de su país, cuando dos más patriotas interrumpen entre asombrosos y exigentes: —Mi general, ¿y ese terrible desquite? —Ah! No es desquite; es que ese trozo de territorio no lo podemos fortificar. El Tratado de Viena de 1815 nos lo prohíbe. Se vienen haciendo gestiones, pero sin resultado.

Y hace once días que Hitler, para avanzar unas tropas "simbólicas", aunque capaces de conquistar medio mundo, violó dos Tratados—los más solemnes de la historia—viejos tan sólo diez y seis y de diez años, respectivamente.—BERMUDEZ CASETE.

Una proposición de la C. E. D. A.

La forman también agrarios y Llaga y se adhiere don Miguel Maura. Será defendida por el señor Lucía y le contestará el señor Azaña

La C. E. D. A. ha llevado a la Cámara el tema que está en la calle como preocupación de todos los españoles: el orden público. La Mesa de la Cámara y el Gobierno han aceptado el debate y éste se desarrollará esta tarde. La proposición dice:

«A las Cortes: Los diputados que suscriben, amparándose en el artículo 10 del vigente Reglamento, ruegan a la Cámara se sirva aprobar la siguiente proposición no de ley:

La Cámara ruega al Gobierno se sirva informar sobre la situación del orden público en España y adopte las medidas necesarias para restablecerlo. Palacio de las Cortes, 18 de marzo de 1936.»

«El artículo 10 del Reglamento dice así:

«1) Hasta la constitución definitiva de las Cortes, éstas sólo se ocuparán del examen de actas y de las comunicaciones del Gobierno, salvo que, a juicio de éste y de la Mesa, o por iniciativa parlamentaria, se estimare indispensable deliberar acerca de algún suceso extraordinario.

2) Para el ejercicio de esta iniciativa parlamentaria será preciso la presentación de una proposición firmada por cincuenta diputados, como mínimo. Cuando no reúna este requisito, se rechazará de plano por la Mesa, sin con-

sentir deliberación alguna sobre... misma.»

Origen de la propuesta

Sobranle a la CEDA gran número de firmas; pero ha querido reforzar su propuesta invitando a otras minorías. Han firmado por eso varios diputados agrarios y de la Llaga y se ha adherido don Miguel Maura. También se invitó al grupo centrista del señor Portela Valladares.

El señor Gil Robles acudió al Parlamento a primera hora de la tarde para ultimar la presentación de esta propuesta. Estuvo conversando sobre el tema con el presidente de la Cámara y con representantes de algunas minorías. Por último, marchó del Congreso para hablar de algunos casos de orden público y de la necesidad de medidas preventivas con el ministro de la Gobernación. El firmó la propuesta.

El primer firmante ha sido don Luis Lucía, que será quien la defienda en la Cámara.

El señor Maura, restablecido de su enfermedad, estuvo también en la Cámara. Acudió para visitar al señor Martínez Barrio y pedirle que el tema del orden público se llevara a la Cámara. Al conocer la propuesta de la CEDA anunció que se adhería a ella, y que interpondría en el debate. El señor Maura fue saludado por parlamentarios de todos los matices, que le dieron el pésame por la muerte de su hermano.

Don Manuel Azaña anunció que, aunque no pensaba hacer declaración alguna en la Cámara hasta que quedara definitivamente constituida, aceptaba la discusión que se planteaba, y que en vista de ello hablará hoy. Conversó extensamente el señor Azaña con el presidente de las Cortes y a última hora recibió a don Miguel Maura.

Jornada de interés

El interés despertado en torno a la sesión de hoy ha sido grandísimo. Se supone que la jornada puede alcanzar trascendencia política y servir para aclarar la situación. Don Miguel Maura y otros políticos habrán expuesto, sin duda, a los gobernantes que para una política de firmeza y robustecimiento del Estado podrá contar el Gobierno con el apoyo de todas las oposiciones. Si para evitar la repetición de alteraciones ha menester el refuerzo nacional que ese aliento significa, no ha de fallarle. Hoy podrá conocerse el grado de su decisión ministerial. Este es el interés que adjudican muchos políticos al debate.

El desarrollo del debate

El discurso del señor Lucía será, sin duda, breve. Se trata simplemente de plantear el problema, de situarlo. No ha menester para ello acudir al relato minucioso de hechos, por todos conocidos en sus líneas fundamentales, aun cuando la censura no haya dejado relatados. Sin duda, el señor Azaña hablará inmediatamente. Aquí se centrará el interés y sus palabras darán la pauta para el resto del debate. Será después cuando los grupos estimen si es necesaria su intervención y el carácter de la misma. Desde luego hablará don Miguel Maura y, probablemente por los monárquicos, don Antonio Goicoechea. También se esperan con vivo interés las manifestaciones que puedan hacer los socialistas y demás grupos del Frente Popular que no participan en el Gobierno.

Sobre la posición del Gobierno

La posición del Gobierno se ignora en sus pormenores. Se espera, sin duda, que sea acorde con el discurso del señor Azaña ante las minorías de izquierda.

Indice - resumen

19 marzo 1936

Deportes	Pág. 4
Bolsas	Pág. 4
Artículos de colaboración	Pág. 5
Crónica de sociedad	Pág. 6
Notas gráficas de actualidad	Pág. 6
La vida en Madrid	Pág. 7
Cineatogramas y teatros	Pág. 7
Charlas del tiempo	Pág. 7
Anuncios por palabras	Págs. 8 y 9
Aventuras del Gato Félix	Pág. 9
Folleín	Pág. 9
Notas del block	Pág. 10

MADRID. — Los obreros despedidos del Ayuntamiento acuden al presidente del Consejo—Victorio Macho elegido académico de Bellas Artes (páginas 5 y 7).

PROVINCIAS. — Comerciantes e industriales catalanes y baleares se quejan por los daños que irroga el retraso en el suministro de divinas extranjeras.—El Consejo de la Generalidad deroga todo lo dispuesto por los Gobiernos nombrados por decreto.—Dejación en Barcelona a un extranjero que facilitaba pasaportes falsos.—Se ordena el cierre de diez locales de espectáculos, por no reunir condiciones higiénicas, en pueblos de la provincia de Zaragoza (página 3).

EXTRANJERO.—A media noche continuaban discutiendo en Londres. En la sesión del Consejo, España se adhirió a la tesis francobelga e Italia ha anunciado que no votará ninguna clase de sanciones.—Las inundaciones originan una catástrofe en los Estados Unidos.—Ayer mañana murió Venizelos en París (páginas 1 y 10).

(Continúa en la primera columna de la página 10)

quierda, cuyas primicias recogimos en estas columnas en cuanto la censura hubo de permitirlo. Se ignora, por otra parte, si las palabras del Gobierno aludirá a esos proyectos de ley sobre orden público, a que ha aludido el órgano periodístico de don Indalecio Prieto, según el cual es de temer la obstrucción de las derechas.

Los ministros manifiestan disgusto por los sucesos ocurridos en diferentes regiones y entienden que no pueden repetir. Lo que se ignora es si su decisión alcanza el grado necesario, y en este sentido se considera revelador el debate de hoy. Bastantes diputados ministeriales hablaban ayer en ese mismo sentido de deplorar lo que acontece y afirmaban que la prolongación de este estado de cosas sólo puede servir para favorecer a los grupos extremistas de uno y otro lado. Ante don Miguel Maura asentian algunos a la idea de que el Estado tiene que defenderse sin vacilaciones si quiere subsistir.

Los extremistas

En otro sentido se hablaba de que podrá conocerse si parlamentariamente el Frente Popular va a mantenerse en la línea de conducta estricta que marca el pacto electoral o se verá desbordado por los grupos extremos como ocurre en organizaciones provinciales. Así, por ejemplo, se citaba el hecho de que todos los diputados asturianos de izquierda hayan suscrito un documento no conforme con la orientación templada y "sin rencores" que el Gobierno manifestó al constituirse.

Varian cinco gobernadores

Produjo, sin embargo, satisfactoria impresión en diferentes sectores de la Cámara la noticia de auténtico origen de que están destituidos cinco gobernadores de provincias en donde últimamente se han registrado hechos más graves. Parece que ya están nombrados los sustitutos, y que las provincias son Granada, Murcia, Logroño, Albacete y otra.

Medidas de Orden público.

Otra nota sobre la política de orden público han visto algunos en la noticia relativa a "Mundo Obrero", que este periódico comenta en un editorial. El diario comunista recoge en sus columnas noticias informativas y comentarios que la censura no autorizaba. Anteayer, a la hora de lanzar a Madrid su edición, llegó a la Redacción del periódico un carro de guardias de Asalto para no permitir la salida del diario mientras el original «no fuese minuciosamente revisado en las covachuelas del Gobierno civil».

Los socialistas piden dos millones

Ahora que está de actualidad la pugna de los socialistas por un millón, se han dado a conocer sus deseos. Piden dos millones para hacer frente a las necesidades de su movimiento. El Consejo central de las provincias, que el Gobierno quiere prevenir en el sucesivo.

GABARDINAS
Trincheras de estambre 3 telas en todas clases, formas y colores. La Casa más surtida y económica de Madrid. Visítela y se convencieren. Clase especial de propaganda. 60 pesetas, y de estambre extra, 80. SESEA. CRUZ, 30; ESPOZO Y MINA, 11. FILIAL: CRUZ, 23. CASA SESEA (HU).

VIAJES URBIS

Madrid. Av. Edo. Dato, 4. Tel. 21809.
Semana Santa en Roma
del 2 al 18 de abril
En el lu. Lujo..... 1225 pts.
En el sa. Lujo..... 815 "
ESPERIA Turista..... 695 "
Todo comprendido: barco, tren, hoteles, propinas, etc.
Aproveche para sus viajes la **CARTILLA URBIS**
Economía y facilidad en el pago

OSRAM-BILUX-AMBRA

El éxito del Salón Automóvil de Berlín:
Luz de alcance blanco, luz de cruce amarilla
cabeza negra, ampolla estriada
para coches y camiones

PRIMEROS SINTOMAS DE LA INDIGESTION

La mayor parte de los enfermos de estómago comenzaron su martirio por manifestarse al parecer de escasa importancia: cierta pesadez después de las comidas, eructos ácidos, jaquecas, gases y frecuentes insomnios. Tales inconvenientes eran al principio pasajeros y menos sensibles por su escasa duración, ya que alternaban con momentos de bienestar y digestión normal. Por esto tales pacientes en general no daban importancia a dichos síntomas hasta que el malestar se hacía cada vez más intenso y constante, llegando a sufrir indigestiones muy dolorosas. Millones de víctimas de trastornos estomacales de ambos hemisferios encontraron no solamente un alivio inmediato tomando una pequeña dosis de Magnesia Bisurada en polvo o dos o tres tabletas en un poco de agua después de las comidas, sino que lograron una normalidad completa en sus funciones del tracto digestivo. Otros hay que por no haber seguido nuestros consejos han llegado a ser enfermos crónicos, desarrollándose su existencia entre dolores horribles. Algún día hoy mismo el frasco de Magnesia Bisurada salvará el dolor que evita las enfermedades estomacales, y desde hoy dejará de sufrir las consecuencias de la hiperacididad e indigestión. Se vende en todas las farmacias al precio de pesetas 2,55 en tabletas y a pesetas 4,15 en polvo.

UNA NOTA DE LOS DIPUTADOS DE GRANADA

Los candidatos triunfantes por Granada han facilitado la siguiente nota: «Algunos periódicos de esta mañana han publicado una nota sobre las elecciones de Granada, que no es, sino la repetición de las generalidades y cargos abstractos que se han venido propagando a este propósito desde el 20 de febrero pasado por los promotores de una campaña cuyos motivos serios y fundados están aún por aparecer. Los candidatos triunfantes en dichas elecciones han de protestar una vez más contra el proceder de los que, sacando este asunto de sus cauces normales, recurren a predisponer el ánimo público con acusaciones vagas, cuya prueba ni siquiera se ha intentado ni puede intentarse, máxime cuando la actuación inmediata de la oportuna Comisión parlamentaria aconseja esperar el examen de las pruebas aportadas a la misma, con eficacia bastante, según las leyes y la Jurisprudencia, para atestiguar los hechos denunciados, y con extensión suficiente en las que lograr probarse para influir en los resultados. Otra cosa es, sencillamente, lanzar la tramitación de este caso por vías inadmisibles, como son la de pretender que

UNA NOTICIA DE LA MINORÍA TRADICIONALISTA

«La minoría tradicionalista estudió en su primera reunión la situación creada al país por los graves acontecimientos acaecidos en buen número de provincias, y acordó actuar en su día, exigiendo las responsabilidades derivadas de los mismos; se ve, no obstante, en el caso de declarar que sus votos están a disposición de cualquier iniciativa parlamentaria que tienda a plantear esta cuestión en el salón de sesiones aun antes de la constitución definitiva del Parlamento, con el fin de recoger la protesta que surge de todos los lugares de España y promover una actuación del Poder público en defensa de su propio prestigio y ajeje decididamente tal estado de cosas.»

LOS SOCIALISTAS PIDEN ALGUNOS INDULTOS

En la reunión celebrada ayer por la minoría socialista se tomó el acuerdo de solicitar el indulto para determinados delitos comunes. El diputado señor Manso aclaró de-

UNA RECTIFICACIÓN DEL SEÑOR CARRASCAL

El señor Carrascal hizo ayer la siguiente rectificación: «La Libertad» de hoy publica un sueltito en el que dice que la C. E. D. A. quería hacer pasar precipitadamente el acta del señor Casanueva, que es a juicio de dicho periódico, sucia y no limpia. Me interesa hacer constar, como miembro de la Comisión auxiliar de actas, dos cosas: primero, que no ha sido sólo la C. E. D. A., sino los demás partidos, incluso el de más extrema izquierda, como el comunista, los que han propuesto para la Comisión definitiva de actas a diputados que no tenían la suya totalmente limpia. Y segundo, que he sido yo quien ha dado y viene dando a la Comisión auxiliar de actas, y en el seno de la Comisión auxiliar de actas para que la del señor Casanueva sea examinada con todo detenimiento.

UNA RECTIFICACIÓN DEL SEÑOR CARRASCAL

El señor Carrascal hizo ayer la siguiente rectificación: «La Libertad» de hoy publica un sueltito en el que dice que la C. E. D. A. quería hacer pasar precipitadamente el acta del señor Casanueva, que es a juicio de dicho periódico, sucia y no limpia. Me interesa hacer constar, como miembro de la Comisión auxiliar de actas, dos cosas: primero, que no ha sido sólo la C. E. D. A., sino los demás partidos, incluso el de más extrema izquierda, como el comunista, los que han propuesto para la Comisión definitiva de actas a diputados que no tenían la suya totalmente limpia. Y segundo, que he sido yo quien ha dado y viene dando a la Comisión auxiliar de actas, y en el seno de la Comisión auxiliar de actas para que la del señor Casanueva sea examinada con todo detenimiento.

UNA RECTIFICACIÓN DEL SEÑOR CARRASCAL

El señor Carrascal hizo ayer la siguiente rectificación: «La Libertad» de hoy publica un sueltito en el que dice que la C. E. D. A. quería hacer pasar precipitadamente el acta del señor Casanueva, que es a juicio de dicho periódico, sucia y no limpia. Me interesa hacer constar, como miembro de la Comisión auxiliar de actas, dos cosas: primero, que no ha sido sólo la C. E. D. A., sino los demás partidos, incluso el de más extrema izquierda, como el comunista, los que han propuesto para la Comisión definitiva de actas a diputados que no tenían la suya totalmente limpia. Y segundo, que he sido yo quien ha dado y viene dando a la Comisión auxiliar de actas, y en el seno de la Comisión auxiliar de actas para que la del señor Casanueva sea examinada con todo detenimiento.

UNA RECTIFICACIÓN DEL SEÑOR CARRASCAL

El señor Carrascal hizo ayer la siguiente rectificación: «La Libertad» de hoy publica un sueltito en el que dice que la C. E. D. A. quería hacer pasar precipitadamente el acta del señor Casanueva, que es a juicio de dicho periódico, sucia y no limpia. Me interesa hacer constar, como miembro de la Comisión auxiliar de actas, dos cosas: primero, que no ha sido sólo la C. E. D. A., sino los demás partidos, incluso el de más extrema izquierda, como el comunista, los que han propuesto para la Comisión definitiva de actas a diputados que no tenían la suya totalmente limpia. Y segundo, que he sido yo quien ha dado y viene dando a la Comisión auxiliar de actas, y en el seno de la Comisión auxiliar de actas para que la del señor Casanueva sea examinada con todo detenimiento.

UNA RECTIFICACIÓN DEL SEÑOR CARRASCAL

El señor Carrascal hizo ayer la siguiente rectificación: «La Libertad» de hoy publica un sueltito en el que dice que la C. E. D. A. quería hacer pasar precipitadamente el acta del señor Casanueva, que es a juicio de dicho periódico, sucia y no limpia. Me interesa hacer constar, como miembro de la Comisión auxiliar de actas, dos cosas: primero, que no ha sido sólo la C. E. D. A., sino los demás partidos, incluso el de más extrema izquierda, como el comunista, los que han propuesto para la Comisión definitiva de actas a diputados que no tenían la suya totalmente limpia. Y segundo, que he sido yo quien ha dado y viene dando a la Comisión auxiliar de actas, y en el seno de la Comisión auxiliar de actas para que la del señor Casanueva sea examinada con todo detenimiento.

UNA RECTIFICACIÓN DEL SEÑOR CARRASCAL

El señor Carrascal hizo ayer la siguiente rectificación: «La Libertad» de hoy publica un sueltito en el que dice que la C. E. D. A. quería hacer pasar precipitadamente el acta del señor Casanueva, que es a juicio de dicho periódico, sucia y no limpia. Me interesa hacer constar, como miembro de la Comisión auxiliar de actas, dos cosas: primero, que no ha sido sólo la C. E. D. A., sino los demás partidos, incluso el de más extrema izquierda, como el comunista, los que han propuesto para la Comisión definitiva de actas a diputados que no tenían la suya totalmente limpia. Y segundo, que he sido yo quien ha dado y viene dando a la Comisión auxiliar de actas, y en el seno de la Comisión auxiliar de actas para que la del señor Casanueva sea examinada con todo detenimiento.

UNA RECTIFICACIÓN DEL SEÑOR CARRASCAL

El señor Carrascal hizo ayer la siguiente rectificación: «La Libertad» de hoy publica un sueltito en el que dice que la C. E. D. A. quería hacer pasar precipitadamente el acta del señor Casanueva, que es a juicio de dicho periódico, sucia y no limpia. Me interesa hacer constar, como miembro de la Comisión auxiliar de actas, dos cosas: primero, que no ha sido sólo la C. E. D. A., sino los demás partidos, incluso el de más extrema izquierda, como el comunista, los que han propuesto para la Comisión definitiva de actas a diputados que no tenían la suya totalmente limpia. Y segundo, que he sido yo quien ha dado y viene dando a la Comisión auxiliar de actas, y en el seno de la Comisión auxiliar de actas para que la del señor Casanueva sea examinada con todo detenimiento.

UNA RECTIFICACIÓN DEL SEÑOR CARRASCAL

El señor Carrascal hizo ayer la siguiente rectificación: «La Libertad» de hoy publica un sueltito en el que dice que la C. E. D. A. quería hacer pasar precipitadamente el acta del señor Casanueva, que es a juicio de dicho periódico, sucia y no limpia. Me interesa hacer constar, como miembro de la Comisión auxiliar de actas, dos cosas: primero, que no ha sido sólo la C. E. D. A., sino los demás partidos, incluso el de más extrema izquierda, como el comunista, los que han propuesto para la Comisión definitiva de actas a diputados que no tenían la suya totalmente limpia. Y segundo, que he sido yo quien ha dado y viene dando a la Comisión auxiliar de actas, y en el seno de la Comisión auxiliar de actas para que la del señor Casanueva sea examinada con todo detenimiento.

UNA RECTIFICACIÓN DEL SEÑOR CARRASCAL

El señor Carrascal hizo ayer la siguiente rectificación: «La Libertad» de hoy publica un sueltito en el que dice que la C. E. D. A. quería hacer pasar precipitadamente el acta del señor Casanueva, que es a juicio de dicho periódico, sucia y no limpia. Me interesa hacer constar, como miembro de la Comisión auxiliar de actas, dos cosas: primero, que no ha sido sólo la C. E. D. A., sino los demás partidos, incluso el de más extrema izquierda, como el comunista, los que han propuesto para la Comisión definitiva de actas a diputados que no tenían la suya totalmente limpia. Y segundo, que he sido yo quien ha dado y viene dando a la Comisión auxiliar de actas, y en el seno de la Comisión auxiliar de actas para que la del señor Casanueva sea examinada con todo detenimiento.

UNA RECTIFICACIÓN DEL SEÑOR CARRASCAL

El señor Carrascal hizo ayer la siguiente rectificación: «La Libertad» de hoy publica un sueltito en el que dice que la C. E. D. A. quería hacer pasar precipitadamente el acta del señor Casanueva, que es a juicio de dicho periódico, sucia y no limpia. Me interesa hacer constar, como miembro de la Comisión auxiliar de actas, dos cosas: primero, que no ha sido sólo la C. E. D. A., sino los demás partidos, incluso el de más extrema izquierda, como el comunista, los que han propuesto para la Comisión definitiva de actas a diputados que no tenían la suya totalmente limpia. Y segundo, que he sido yo quien ha dado y viene dando a la Comisión auxiliar de actas, y en el seno de la Comisión auxiliar de actas para que la del señor Casanueva sea examinada con todo detenimiento.

UNA RECTIFICACIÓN DEL SEÑOR CARRASCAL

El señor Carrascal hizo ayer la siguiente rectificación: «La Libertad» de hoy publica un sueltito en el que dice que la C. E. D. A. quería hacer pasar precipitadamente el acta del señor Casanueva, que es a juicio de dicho periódico, sucia y no limpia. Me interesa hacer constar, como miembro de la Comisión auxiliar de actas, dos cosas: primero, que no ha sido sólo la C. E. D. A., sino los demás partidos, incluso el de más extrema izquierda, como el comunista, los que han propuesto para la Comisión definitiva de actas a diputados que no tenían la suya totalmente limpia. Y segundo, que he sido yo quien ha dado y viene dando a la Comisión auxiliar de actas, y en el seno de la Comisión auxiliar de actas para que la del señor Casanueva sea examinada con todo detenimiento.

UNA RECTIFICACIÓN DEL SEÑOR CARRASCAL

El señor Carrascal hizo ayer la siguiente rectificación: «La Libertad» de hoy publica un sueltito en el que dice que la C. E. D. A. quería hacer pasar precipitadamente el acta del señor Casanueva, que es a juicio de dicho periódico, sucia y no limpia. Me interesa hacer constar, como miembro de la Comisión auxiliar de actas, dos cosas: primero, que no ha sido sólo la C. E. D. A., sino los demás partidos, incluso el de más extrema izquierda, como el comunista, los que han propuesto para la Comisión definitiva de actas a diputados que no tenían la suya totalmente limpia. Y segundo, que he sido yo quien ha dado y viene dando a la Comisión auxiliar de actas, y en el seno de la Comisión auxiliar de actas para que la del señor Casanueva sea examinada con todo detenimiento.

UNA RECTIFICACIÓN DEL SEÑOR CARRASCAL

El señor Carrascal hizo ayer la siguiente rectificación: «La Libertad» de hoy publica un sueltito en el que dice que la C. E. D. A. quería hacer pasar precipitadamente el acta del señor Casanueva, que es a juicio de dicho periódico, sucia y no limpia. Me interesa hacer constar, como miembro de la Comisión auxiliar de actas, dos cosas: primero, que no ha sido sólo la C. E. D. A., sino los demás partidos, incluso el de más extrema izquierda, como el comunista, los que han propuesto para la Comisión definitiva de actas a diputados que no tenían la suya totalmente limpia. Y segundo, que he sido yo quien ha dado y viene dando a la Comisión auxiliar de actas, y en el seno de la Comisión auxiliar de actas para que la del señor Casanueva sea examinada con todo detenimiento.

UNA RECTIFICACIÓN DEL SEÑOR CARRASCAL

El señor Carrascal hizo ayer la siguiente rectificación: «La Libertad» de hoy publica un sueltito en el que dice que la C. E. D. A. quería hacer pasar precipitadamente el acta del señor Casanueva, que es a juicio de dicho periódico, sucia y no limpia. Me interesa hacer constar, como miembro de la Comisión auxiliar de actas, dos cosas: primero, que no ha sido sólo la C. E. D. A., sino los demás partidos, incluso el de más extrema izquierda, como el comunista, los que han propuesto para la Comisión definitiva de actas a diputados que no tenían la suya totalmente limpia. Y segundo, que he sido yo quien ha dado y viene dando a la Comisión auxiliar de actas, y en el seno de la Comisión auxiliar de actas para que la del señor Casanueva sea examinada con todo detenimiento.

UNA RECTIFICACIÓN DEL SEÑOR CARRASCAL

El señor Carrascal hizo ayer la siguiente rectificación: «La Libertad» de hoy publica un sueltito en el que dice que la C. E. D. A. quería hacer pasar precipitadamente el acta del señor Casanueva, que es a juicio de dicho periódico, sucia y no limpia. Me interesa hacer constar, como miembro de la Comisión auxiliar de actas, dos cosas: primero, que no ha sido sólo la C. E. D. A., sino los demás partidos, incluso el de más extrema izquierda, como el comunista, los que han propuesto para la Comisión definitiva de actas a diputados que no tenían la suya totalmente limpia. Y segundo, que he sido yo quien ha dado y viene dando a la Comisión auxiliar de actas, y en el seno de la Comisión auxiliar de actas para que la del señor Casanueva sea examinada con todo detenimiento.

UNA RECTIFICACIÓN DEL SEÑOR CARRASCAL

El señor Carrascal hizo ayer la siguiente rectificación: «La Libertad» de hoy publica un sueltito en el que dice que la C. E. D. A. quería hacer pasar precipitadamente el acta del señor Casanueva, que es a juicio de dicho periódico, sucia y no limpia. Me interesa hacer constar, como miembro de la Comisión auxiliar de actas, dos cosas: primero, que no ha sido sólo la C. E. D. A., sino los demás partidos, incluso el de más extrema izquierda, como el comunista, los que han propuesto para la Comisión definitiva de actas a diputados que no tenían la suya totalmente limpia. Y segundo, que he sido yo quien ha dado y viene dando a la Comisión auxiliar de actas, y en el seno de la Comisión auxiliar de actas para que la del señor Casanueva sea examinada con todo detenimiento.

UNA RECTIFICACIÓN DEL SEÑOR CARRASCAL

El señor Carrascal hizo ayer la siguiente rectificación: «La Libertad» de hoy publica un sueltito en el que dice que la C. E. D. A. quería hacer pasar precipitadamente el acta del señor Casanueva, que es a juicio de dicho periódico, sucia y no limpia. Me interesa hacer constar, como miembro de la Comisión auxiliar de actas, dos cosas: primero, que no ha sido sólo la C. E. D. A., sino los demás partidos, incluso el de más extrema izquierda, como el comunista, los que han propuesto para la Comisión definitiva de actas a diputados que no tenían la suya totalmente limpia. Y segundo, que he sido yo quien ha dado y viene dando a la Comisión auxiliar de actas, y en el seno de la Comisión auxiliar de actas para que la del señor Casanueva sea examinada con todo detenimiento.

UNA RECTIFICACIÓN DEL SEÑOR CARRASCAL

El señor Carrascal hizo ayer la siguiente rectificación: «La Libertad» de hoy publica un sueltito en el que dice que la C. E. D. A. quería hacer pasar precipitadamente el acta del señor Casanueva, que es a juicio de dicho periódico, sucia y no limpia. Me interesa hacer constar, como miembro de la Comisión auxiliar de actas, dos cosas: primero, que no ha sido sólo la C. E. D. A., sino los demás partidos, incluso el de más extrema izquierda, como el comunista, los que han propuesto para la Comisión definitiva de actas a diputados que no tenían la suya totalmente limpia. Y segundo, que he sido yo quien ha dado y viene dando a la Comisión auxiliar de actas, y en el seno de la Comisión auxiliar de actas para que la del señor Casanueva sea examinada con todo detenimiento.

UNA RECTIFICACIÓN DEL SEÑOR CARRASCAL

El señor Carrascal hizo ayer la siguiente rectificación: «La Libertad» de hoy publica un sueltito en el que dice que la C. E. D. A. quería hacer pasar precipitadamente el acta del señor Casanueva, que es a juicio de dicho periódico, sucia y no limpia. Me interesa hacer constar, como miembro de la Comisión auxiliar de actas, dos cosas: primero, que no ha sido sólo la C. E. D. A., sino los demás partidos, incluso el de más extrema izquierda, como el comunista, los que han propuesto para la Comisión definitiva de actas a diputados que no tenían la suya totalmente limpia. Y segundo, que he sido yo quien ha dado y viene dando a la Comisión auxiliar de actas, y en el seno de la Comisión auxiliar de actas para que la del señor Casanueva sea examinada con todo detenimiento.

UNA RECTIFICACIÓN DEL SEÑOR CARRASCAL

El señor Carrascal hizo ayer la siguiente rectificación: «La Libertad» de hoy publica un sueltito en el que dice que la C. E. D. A. quería hacer pasar precipitadamente el acta del señor Casanueva, que es a juicio de dicho periódico, sucia y no limpia. Me interesa hacer constar, como miembro de la Comisión auxiliar de actas, dos cosas: primero, que no ha sido sólo la C. E. D. A., sino los demás partidos, incluso el de más extrema izquierda, como el comunista, los que han propuesto para la Comisión definitiva de actas a diputados que no tenían la suya totalmente limpia. Y segundo, que he sido yo quien ha dado y viene dando a la Comisión auxiliar de actas, y en el seno de la Comisión auxiliar de actas para que la del señor Casanueva sea examinada con todo detenimiento.

UNA RECTIFICACIÓN DEL SEÑOR CARRASCAL

El señor Carrascal hizo ayer la siguiente rectificación: «La Libertad» de hoy publica un sueltito en el que dice que la C. E. D. A. quería hacer pasar precipitadamente el acta del señor Casanueva, que es a juicio de dicho periódico, sucia y no limpia. Me interesa hacer constar, como miembro de la Comisión auxiliar de actas, dos cosas: primero, que no ha sido sólo la C. E. D. A., sino los demás partidos, incluso el de más extrema izquierda, como el comunista, los que han propuesto para la Comisión definitiva de actas a diputados que no tenían la suya totalmente limpia. Y segundo, que he sido yo quien ha dado y viene dando a la Comisión auxiliar de actas, y en el seno de la Comisión auxiliar de actas para que la del señor Casanueva sea examinada con todo detenimiento.

UNA RECTIFICACIÓN DEL SEÑOR CARRASCAL

El señor Carrascal hizo ayer la siguiente rectificación: «La Libertad» de hoy publica un sueltito en el que dice que la C. E. D. A. quería hacer pasar precipitadamente el acta del señor Casanueva, que es a juicio de dicho periódico, sucia y no limpia. Me interesa hacer constar, como miembro de la Comisión auxiliar de actas, dos cosas: primero, que no ha sido sólo la C. E. D. A., sino los demás partidos, incluso el de más extrema izquierda, como el comunista, los que han propuesto para la Comisión definitiva de actas a diputados que no tenían la suya totalmente limpia. Y segundo, que he sido yo quien ha dado y viene dando a la Comisión auxiliar de actas, y en el seno de la Comisión auxiliar de actas para que la del señor Casanueva sea examinada con todo detenimiento.

UNA RECTIFICACIÓN DEL SEÑOR CARRASCAL

El señor Carrascal hizo ayer la siguiente rectificación: «La Libertad» de hoy publica un sueltito en el que dice que la C. E. D. A. quería hacer pasar precipitadamente el acta del señor Casanueva, que es a juicio de dicho periódico, sucia y no limpia. Me interesa hacer constar, como miembro de la Comisión auxiliar de actas, dos cosas: primero, que no ha sido sólo la C. E. D. A., sino los demás partidos, incluso el de más extrema izquierda, como el comunista, los que han propuesto para la Comisión definitiva de actas a diputados que no tenían la suya totalmente limpia. Y segundo, que he sido yo quien ha dado y viene dando a la Comisión auxiliar de actas, y en el seno de la Comisión auxiliar de actas para que la del señor Casanueva sea examinada con todo detenimiento.

UNA RECTIFICACIÓN DEL SEÑOR CARRASCAL

El señor Carrascal hizo ayer la siguiente rectificación: «La Libertad» de hoy publica un sueltito en el que dice que la C. E. D. A. quería hacer pasar precipitadamente el acta del señor Casanueva, que es a juicio de dicho periódico, sucia y no limpia. Me interesa hacer constar, como miembro de la Comisión auxiliar de actas, dos cosas: primero, que no ha sido sólo la C. E. D. A., sino los demás partidos, incluso el de más extrema izquierda, como el comunista, los que han propuesto para la Comisión definitiva de actas a diputados que no tenían la suya totalmente limpia. Y segundo, que he sido yo quien ha dado y viene dando a la Comisión auxiliar de actas, y en el seno de la Comisión auxiliar de actas para que la del señor Casanueva sea examinada con todo detenimiento.

UNA RECTIFICACIÓN DEL SEÑOR CARRASCAL

El señor Carrascal hizo ayer la siguiente rectificación: «La Libertad» de hoy publica un sueltito en el que dice que la C. E. D. A. quería hacer pasar precipitadamente el acta del señor Casanueva, que es a juicio de dicho periódico, sucia y no limpia. Me interesa hacer constar, como miembro de la Comisión auxiliar de actas, dos cosas: primero, que no ha sido sólo la C. E. D. A., sino los demás partidos, incluso el de más extrema izquierda, como el comunista, los que han propuesto para la Comisión definitiva de actas a diputados que no tenían la suya totalmente limpia. Y segundo, que he sido yo quien ha dado y viene dando a la Comisión auxiliar de actas, y en el seno de la Comisión auxiliar de actas para que la del señor Casanueva sea examinada con todo detenimiento.

UNA RECTIFICACIÓN DEL SEÑOR CARRASCAL

El señor Carrascal hizo ayer la siguiente rectificación: «La Libertad» de hoy publica un sueltito en el que dice que la C. E. D. A. quería hacer pasar precipitadamente el acta del señor Casanueva, que es a juicio de dicho periódico, sucia y no limpia. Me interesa hacer constar, como miembro de la Comisión auxiliar de actas, dos cosas: primero, que no ha sido sólo la C. E. D. A., sino los demás partidos, incluso el de más extrema izquierda, como el comunista, los que han propuesto para la Comisión definitiva de actas a diputados que no tenían la suya totalmente limpia. Y segundo, que he sido yo quien ha dado y viene dando a la Comisión auxiliar de actas, y en el seno de la Comisión auxiliar de actas para que la del señor Casanueva sea examinada con todo detenimiento.

UNA RECTIFICACIÓN DEL SEÑOR CARRASCAL

El señor Carrascal hizo ayer la siguiente rectificación: «La Libertad» de hoy publica un sueltito en el que dice que la C. E. D. A. quería hacer pasar precipitadamente el acta del señor Casanueva, que es a juicio de dicho periódico, sucia y no limpia. Me interesa hacer constar, como miembro de la Comisión auxiliar de actas, dos cosas: primero, que no ha sido sólo la C. E. D. A., sino los demás partidos, incluso el de más extrema izquierda, como el comunista, los que han propuesto para la Comisión definitiva de actas a diputados que no tenían la suya totalmente limpia. Y segundo, que he sido yo quien ha dado y viene dando a la Comisión auxiliar de actas, y en el seno de la Comisión auxiliar de actas para que la del señor Casanueva sea examinada con todo detenimiento.

UNA RECTIFICACIÓN DEL SEÑOR CARRASCAL

El señor Carrascal hizo ayer la siguiente rectificación: «La Libertad» de hoy publica un sueltito en el que dice que la C. E. D. A. quería hacer pasar precipitadamente el acta del señor Casanueva, que es a juicio de dicho periódico, sucia y no limpia. Me interesa hacer constar, como miembro de la Comisión auxiliar de actas, dos cosas: primero, que no ha sido sólo la C. E. D. A., sino los demás partidos, incluso el de más extrema izquierda, como el comunista, los que han propuesto para la Comisión definitiva de actas a diputados que no tenían la suya totalmente limpia. Y segundo, que he sido yo quien ha dado y viene dando a la Comisión auxiliar de actas, y en el seno de la Comisión auxiliar de actas para que la del señor Casanueva sea examinada con todo detenimiento.

UNA RECTIFICACIÓN DEL SEÑOR CARRASCAL

El señor Carrascal hizo ayer la siguiente rectificación: «La Libertad» de hoy publica un sueltito en el que dice que la C. E. D. A. quería hacer pasar precipitadamente el acta del señor Casanueva, que es a juicio de dicho periódico, sucia y no limpia. Me interesa hacer constar, como miembro de la Comisión auxiliar de actas, dos cosas: primero, que no ha sido sólo la C. E. D. A., sino los demás partidos, incluso el de más extrema izquierda, como el comunista, los que han propuesto para la Comisión definitiva de actas a diputados que no tenían la suya totalmente limpia. Y segundo, que he sido yo quien ha dado y viene dando a la Comisión auxiliar de actas, y en el seno de la Comisión auxiliar de actas para que la del señor Casanueva sea examinada con todo detenimiento.

UNA RECTIFICACIÓN DEL SEÑOR CARRASCAL

El señor Carrascal hizo ayer la siguiente rectificación: «La Libertad» de hoy publica un sueltito en el que dice que la C. E. D. A. quería hacer pasar precipitadamente el acta del señor Casanueva, que es a juicio de dicho periódico, sucia y no limpia. Me interesa hacer constar, como miembro de la Comisión auxiliar de actas, dos cosas: primero, que no ha sido sólo la C. E. D. A., sino los demás partidos, incluso el de más extrema izquierda, como el comunista, los que han propuesto para la Comisión definitiva de actas a diputados que no tenían la suya totalmente limpia. Y segundo, que he sido yo quien ha dado y viene dando a la Comisión auxiliar de actas, y en el seno de la Comisión auxiliar de actas para que la del señor Casanueva sea examinada con todo detenimiento.

UNA RECTIFICACIÓN DEL SEÑOR CARRASCAL

El señor Carrascal hizo ayer la siguiente rectificación: «La Libertad» de hoy publica un sueltito en el que dice que la C. E. D. A. quería hacer pasar precipitadamente el acta del señor Casanueva, que es a juicio de dicho periódico, sucia y no limpia. Me interesa hacer constar, como miembro de la Comisión auxiliar de actas, dos cosas: primero, que no ha sido sólo la C. E. D. A., sino los demás partidos, incluso el de más extrema izquierda, como el comunista, los que han propuesto para la Comisión definitiva de actas a diputados que no tenían la suya totalmente limpia. Y segundo, que he sido yo quien ha dado y viene dando a la Comisión auxiliar de actas, y en el seno de la Comisión auxiliar de actas para que la del señor Casanueva sea examinada con todo detenimiento.

UNA RECTIFICACIÓN DEL SEÑOR CARRASCAL

El señor Carrascal hizo ayer la siguiente rectificación: «La Libertad» de hoy publica un sueltito en el que dice que la C. E. D. A. quería hacer pasar precipitadamente el acta del señor Casanueva, que es a juicio de dicho periódico, sucia y no limpia. Me interesa hacer constar, como miembro de la Comisión auxiliar de actas, dos cosas: primero, que no ha sido sólo la C. E. D. A., sino los demás partidos, incluso el de más extrema izquierda, como el comunista, los que han propuesto para la Comisión definitiva de actas a diputados que no tenían la suya totalmente limpia. Y segundo, que he sido yo quien ha dado y viene dando a la Comisión auxiliar de actas, y en el seno de la Comisión auxiliar de actas para que la del señor Casanueva sea examinada con todo detenimiento.

UNA RECTIFICACIÓN DEL SEÑOR CARRASCAL

El señor Carrascal hizo ayer la siguiente rectificación: «La Libertad» de hoy publica un sueltito en el que dice que la C. E. D. A. quería hacer pasar precipitadamente el acta del señor Casanueva, que es a juicio de dicho periódico, sucia y no limpia. Me interesa hacer constar, como miembro de la Comisión auxiliar de actas, dos cosas: primero, que no ha sido sólo la C. E. D. A., sino los demás partidos, incluso el de más extrema izquierda, como el comunista, los que han propuesto para la Comisión definitiva de actas a diputados que no tenían la suya totalmente limpia. Y segundo, que he sido yo quien ha dado y viene dando a la Comisión auxiliar de actas, y en el seno de la Comisión auxiliar de actas para que la del señor Casanueva sea examinada con todo detenimiento.

UNA RECTIFICACIÓN DEL SEÑOR CARRASCAL

El señor Carrascal hizo ayer la siguiente rectificación: «La Libertad» de hoy publica un sueltito en el que dice que la C. E. D. A. quería hacer pasar precipitadamente el acta del señor Casanueva, que es a juicio de dicho periódico, sucia y no limpia. Me interesa hacer constar, como miembro de la Comisión auxiliar de actas, dos cosas: primero, que no ha sido sólo la C. E. D. A., sino los demás partidos, incluso el de más extrema izquierda, como el comunista, los que han propuesto para la Comisión definitiva de actas a diputados que no tenían la suya totalmente limpia. Y segundo, que he sido yo quien ha dado y viene dando a la Comisión auxiliar de actas, y en el seno de la Comisión auxiliar de actas para que la del señor Casanueva sea examinada con todo detenimiento.

UNA RECTIFICACIÓN DEL SEÑOR CARRASCAL

El señor Carrascal hizo ayer la siguiente rectificación: «La Libertad» de hoy publica un sueltito en el que dice que la C. E. D. A. quería hacer pasar precipitadamente el acta del señor Casanueva, que es a juicio de dicho periódico, sucia y no limpia. Me interesa hacer constar, como miembro de la Comisión auxiliar de actas, dos cosas: primero, que no ha sido sólo la C. E. D. A., sino los demás partidos, incluso el de más extrema izquierda, como el comunista, los que han propuesto para la Comisión definitiva de actas a diputados que no tenían la suya totalmente limpia. Y segundo, que he sido yo quien ha dado y viene dando a la Comisión auxiliar de actas, y en el seno de la Comisión auxiliar de actas para que la del señor Casanueva sea examinada con todo detenimiento.

UNA RECTIFICACIÓN DEL SEÑOR CARRASCAL

El señor Carrascal hizo ayer la siguiente rectificación: «La Libertad» de hoy publica un sueltito en el que dice que la C. E. D. A. quería hacer pasar precipitadamente el acta del señor Casanueva, que es a juicio de dicho periódico, sucia y no limpia. Me interesa hacer constar, como miembro de la Comisión auxiliar de actas, dos cosas: primero, que no ha sido sólo la C. E. D. A., sino los demás partidos, incluso el de más extrema izquierda, como el comunista, los que han propuesto para la Comisión definitiva de actas a diputados que no tenían la suya totalmente limpia. Y segundo, que he sido yo quien ha dado y viene dando a la Comisión auxiliar de actas, y en el seno de la Comisión auxiliar de actas para que la del señor Casanueva sea examinada con todo detenimiento.

UNA RECTIFICACIÓN DEL SEÑOR CARRASCAL

El señor Carrascal hizo ayer la siguiente rectificación: «La Libertad» de hoy publica un sueltito en el que dice que la C. E. D. A. quería hacer pasar precipitadamente el acta del señor Casanueva, que es a juicio de dicho periódico, sucia y no limpia. Me interesa hacer constar, como miembro de la Comisión auxiliar de actas, dos cosas: primero, que no ha sido sólo la C. E. D. A., sino los demás partidos, incluso el de más extrema izquierda, como el

Se publica el decreto de convocatoria de elecciones

Se renueva la totalidad de los puestos. Cada municipio, circunscripción única. A Madrid corresponden 41 concejales. El 18 de mayo se constituirán los nuevos Ayuntamientos

La "Gaceta" de ayer publica el siguiente decreto del ministerio de la Gobernación:

"La notoria anomalía en que se encuentran los Municipios españoles, debida a múltiples causas que han dado por resultado la falta de renovación normal, correspondiente a los meses de noviembre de 1933 y 1935; la larga suspensión de funciones que ha pesado sobre los Ayuntamientos elegidos el 12 de abril de 1931 y la necesidad de acudir ya con urgencia a remediar los males que todo ello supone, de una parte, y de otra el debido cumplimiento de las disposiciones de la ley Municipal vigente que, mientras otra cosa no acuerden las Cortes en cuanto a su posible reforma, es necesario entrar en vigor, imponen al Gobierno la obligación de convocar, por modo excepcional y extraordinario, a elecciones para concejales, con el fin de renovar, en su totalidad, los actuales Ayuntamientos y proceder a la constitución de éstos y de los Concejos abiertos, con la máxima urgencia que permite la legislación aplicable.

El carácter excepcional que revisten estas elecciones explica que la fecha en que se van a realizar sea distinta a la prevista en aquella ley e igualmente la correspondiente a la constitución de los Ayuntamientos y Concejos. Ello, sin embargo, no puede implicar la alteración, en el porvenir, de aquellas fechas y, por tanto, las futuras renovaciones seguirán las normas establecidas en la ley, sin otra modificación—producida por la especial condición de estas elecciones—que la prolongación, durante unos meses, del mandato de los que ahora resulten elegidos.

El tiempo que transcurre desde el mes de abril hasta el de noviembre, para un efecto, y al primero de enero del próximo año para otro, no entrará en el cómputo de los tres y los seis años a que se refiere el artículo 42 de la ley.

La ley vigente no impone expresamente la simultaneidad de las elecciones en todos los Municipios convocados, aunque ello es, en términos normales, exigencia natural de un llamamiento general al efecto; por ello y por la propia especialidad de la actual convocatoria, estima el Gobierno que, por modo excepcional, está justificado tener en cuenta las circunstancias singulares que concurren en Sevilla, en los Municipios españoles, y retrasar, por tal motivo, sin daño para los propósitos señalados en párrafos anteriores, las que han de regir en las elecciones de la capital andaluza.

En todo lo demás serán estrictamente aplicados los preceptos correspondientes a la ley Municipal y de las Leyes Electorales de 1933 y 1907.

Por todo ello, a propuesta del ministro de la Gobernación y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

DECRETO

Artículo 1.º Se convoca a elecciones de concejales en todos los Municipios españoles, salvo los de Cataluña y los que tengan el carácter de Concejo abierto.

Por excepción, en las presentes elecciones se efectuará la renovación total de los miembros de los indicados Municipios.

Art. 2.º En cada Municipio se elegirá el número de concejales y suplentes que corresponde de acuerdo con el artículo 39 de la ley Municipal.

El número de dichos concejales se señalará teniendo en cuenta el censo de población de 1930. Al efecto, el ministerio de la Gobernación determinará las normas para la fijación de dicho número, de acuerdo con el informe del Servicio de Estadística.

Art. 3.º En la elección se utilizarán las listas del censo electoral vigente de 1933.

Dos tercios para las mayorías

Art. 4.º Cada Municipio constituirá una circunscripción electoral y los electores de la misma no podrán incluir en la papeleta de voto sino las dos terceras partes del número de concejales que corresponda a dicho Municipio, salvo que haya residuos, que se imputarán a dichos dos tercios.

Art. 5.º En las elecciones regirán las normas establecidas por la ley Municipal vigente en sus artículos 44, 45, 46, relativos a condiciones, inelegibilidad e imposibilidad para ser concejal.

Art. 6.º La elección se verificará el día 12 de abril, y la segunda vuelta, en su caso, el día 26 siguiente, salvo en la circunscripción municipal de Sevilla, donde la elección se efectuará el día 3 de mayo y, en su caso, la segunda vuelta el día 17 del mismo mes.

Art. 7.º Los gobernadores civiles dispondrán la convocatoria de estas elecciones en "Boletín" extraordinario que deberá publicarse el día 22 del corriente, salvo en Sevilla. En la convocatoria se señalarán las fechas: del día 29 siguiente, para que las juntas municipales se reúnan a los efectos del artículo 37 de la ley Electoral de 1907; del día 5 de abril, para la proclamación de candidatos; del domingo 12 del citado abril, para la elección; del jueves 16, para el escrutinio general; del día 26, para la segunda vuelta, y del 30, para el escrutinio correspondiente. En Sevilla se hará la publicación con la adecuada modificación de fechas.

Art. 8.º En todo lo referente a la proclamación y derechos de los candidatos, la constitución de las mesas, el procedimiento electoral y las sanciones penales, regirán las disposiciones correspondientes de la ley Electoral de 1933, en relación con las aun en vigor de 1907.

Art. 9.º El escrutinio general y la proclamación de concejales se verificarán de acuerdo con lo dispuesto en el apartado d) del artículo único de la ley de 1933 así como la procedencia de acudir a la segunda vuelta, prevista en el mismo apartado.

Art. 10.º Las reclamaciones y protestas contra las elecciones se sustan-

ciarán de acuerdo con el apartado c) del artículo único de la citada ley de 1933.

Art. 11.º La constitución de los Ayuntamientos y de los Concejos se verificará, de conformidad con lo previsto por los artículos 51 y 54 de la ley Municipal, el día 18 de mayo próximo, excepto el de Sevilla, que se constituirá el 8 de junio.

El día señalado para la constitución de los Ayuntamientos y concejales cesarán en sus funciones—tan— las Comisiones gestoras actuales como los concejales, cualquiera que haya sido la fecha de su elección.

Art. 12.º El ministro de la Gobernación dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento del presente decreto, del que en su día se dará cuenta a las Cortes.

Principales artículos de la ley Municipal que se citan

Artículo 39. El número de concejales propietarios de cada Ayuntamiento variará de 5 a 41, con arreglo a la siguiente escala de población de derecho:

De 501 a 1.000 habitantes, 5; de 1.001 a 2.500, 7; de 2.501 a 5.000, 9; de 5.001 a 10.000, 13; de 10.001 a 20.000, 15; de 20.001 a 50.000, 19; de 50.001 a 100.000, 21; de 100.001 a 250.000, 25; de 250.001 a 500.000, 31; de 500.001 a 750.000, 33; de 750.001 en adelante, 41.

Artículo 44. Para ser elegido concejal, tanto propietario como suplente, es preciso:

1.º Figurar en el censo electoral del respectivo Municipio.

2.º Saber leer y escribir, excepto en los Municipios de Concejo abierto y

3.º Haber cumplido veintitrés años de edad.

Artículo 45. No serán elegibles:

1.º Los que durante el año anterior a las elecciones hubieran desempeñado en el término municipal; cuando se trate de Municipios no superiores a 100.000 residentes empleo, cargo o Comisión de nombramiento del Gobierno, o función de la carrera judicial o fiscal, excepción hecha de los ministros.

2.º Los concejales salientes en Municipios superiores a 100.000 residentes hasta que transcurran tres años desde su cese.

Artículo 46. No podrán ser concejales propietarios ni suplentes:

1.º Los que directa e indirectamente estén interesados en contratos o suministros, dentro del término municipal, por cuenta del respectivo Municipio, de la provincia, de la región o del Estado.

2.º Los deudores directos o subsidiarios a fondos municipales, provinciales, o de la capital andaluza.

En todo lo demás serán estrictamente aplicados los preceptos correspondientes a la ley Municipal y de las Leyes Electorales de 1933 y 1907.

Por todo ello, a propuesta del ministro de la Gobernación y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

DECRETO

Artículo 1.º Se convoca a elecciones de concejales en todos los Municipios españoles, salvo los de Cataluña y los que tengan el carácter de Concejo abierto.

Por excepción, en las presentes elecciones se efectuará la renovación total de los miembros de los indicados Municipios.

Art. 2.º En cada Municipio se elegirá el número de concejales y suplentes que corresponde de acuerdo con el artículo 39 de la ley Municipal.

El número de dichos concejales se señalará teniendo en cuenta el censo de población de 1930. Al efecto, el ministerio de la Gobernación determinará las normas para la fijación de dicho número, de acuerdo con el informe del Servicio de Estadística.

Art. 3.º En la elección se utilizarán las listas del censo electoral vigente de 1933.

Dos tercios para las mayorías

Art. 4.º Cada Municipio constituirá una circunscripción electoral y los electores de la misma no podrán incluir en la papeleta de voto sino las dos terceras partes del número de concejales que corresponda a dicho Municipio, salvo que haya residuos, que se imputarán a dichos dos tercios.

Art. 5.º En las elecciones regirán las normas establecidas por la ley Municipal vigente en sus artículos 44, 45, 46, relativos a condiciones, inelegibilidad e imposibilidad para ser concejal.

Art. 6.º La elección se verificará el día 12 de abril, y la segunda vuelta, en su caso, el día 26 siguiente, salvo en la circunscripción municipal de Sevilla, donde la elección se efectuará el día 3 de mayo y, en su caso, la segunda vuelta el día 17 del mismo mes.

Art. 7.º Los gobernadores civiles dispondrán la convocatoria de estas elecciones en "Boletín" extraordinario que deberá publicarse el día 22 del corriente, salvo en Sevilla. En la convocatoria se señalarán las fechas: del día 29 siguiente, para que las juntas municipales se reúnan a los efectos del artículo 37 de la ley Electoral de 1907; del día 5 de abril, para la proclamación de candidatos; del domingo 12 del citado abril, para la elección; del jueves 16, para el escrutinio general; del día 26, para la segunda vuelta, y del 30, para el escrutinio correspondiente. En Sevilla se hará la publicación con la adecuada modificación de fechas.

Art. 8.º En todo lo referente a la proclamación y derechos de los candidatos, la constitución de las mesas, el procedimiento electoral y las sanciones penales, regirán las disposiciones correspondientes de la ley Electoral de 1933, en relación con las aun en vigor de 1907.

Art. 9.º El escrutinio general y la proclamación de concejales se verificarán de acuerdo con lo dispuesto en el apartado d) del artículo único de la ley de 1933 así como la procedencia de acudir a la segunda vuelta, prevista en el mismo apartado.

Art. 10.º Las reclamaciones y protestas contra las elecciones se sustan-

ciarán de acuerdo con el apartado c) del artículo único de la citada ley de 1933.

Art. 11.º La constitución de los Ayuntamientos y de los Concejos se verificará, de conformidad con lo previsto por los artículos 51 y 54 de la ley Municipal, el día 18 de mayo próximo, excepto el de Sevilla, que se constituirá el 8 de junio.

El día señalado para la constitución de los Ayuntamientos y concejales cesarán en sus funciones—tan— las Comisiones gestoras actuales como los concejales, cualquiera que haya sido la fecha de su elección.

Art. 12.º El ministro de la Gobernación dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento del presente decreto, del que en su día se dará cuenta a las Cortes.

Principales artículos de la ley Municipal que se citan

Artículo 39. El número de concejales propietarios de cada Ayuntamiento variará de 5 a 41, con arreglo a la siguiente escala de población de derecho:

De 501 a 1.000 habitantes, 5; de 1.001 a 2.500, 7; de 2.501 a 5.000, 9; de 5.001 a 10.000, 13; de 10.001 a 20.000, 15; de 20.001 a 50.000, 19; de 50.001 a 100.000, 21; de 100.001 a 250.000, 25; de 250.001 a 500.000, 31; de 500.001 a 750.000, 33; de 750.001 en adelante, 41.

regionales o del Estado, contra quienes se haya expedido mandamiento de apremio.

3.º Los que tengan enclavada contienda judicial o administrativa con el Ayuntamiento o con establecimientos municipales dependientes del mismo, y

4.º Los abogados y procuradores que dirijan o ejercitan la correspondiente acción o recurso en aquellas contiendas judiciales o administrativas.

b) Por incompatibilidad.

2.º Las personas que desempeñen funciones públicas, sean o no retribuidas, excepto los profesores de enseñanza superior o secundaria y de Escuelas especiales del Estado.

El número de concejales

En el mismo número de la "Gaceta" aparece una orden circular del ministerio de la Gobernación, en la que se dictan reglas para determinar el número de concejales que con arreglo al censo de población de 1930 corresponde a cada Municipio. Dice así:

"Los gobernadores civiles, en sus respectivas provincias, elegirán, añadiéndoles la Jefatura de Estadística de las mismas, publicarán en el "Boletín Oficial" extraordinario a que se refiere el artículo 1.º del decreto de 17 del actual, una relación de los Municipios que, según el censo de población de 1930, estén comprendidos en las diversas categorías señaladas por el artículo 39 de la ley Municipal.

En dicha relación aparecerá, en primer lugar, la enumeración de los Municipios que tengan el carácter de Concejo abierto, con arreglo a su población; en segundo lugar, se enumerarán los Municipios de 501 a 1.000 habitantes, con la indicación de correspondientes elegidos cinco concejales, cuatro por las mayores y uno por las menores. Sucesivamente se irá haciendo la misma enumeración según las demás categorías establecidas por el indicado artículo, con la fijación del número total de concejales que les corresponde elegir, añadiéndose la indicación de los que se atribuyen, respectivamente, a mayorías y minorías de aquel número total.

En la propia publicación se reproducirá el artículo 40 de la ley Municipal de que se trata, así como el momento de la constitución de los Ayuntamientos el número de tenientes de alcalde que les corresponda. De igual modo se reproducirá el texto del artículo 41 de la propia ley Municipal. Se añadirá a cada uno de los grupos de concejales de renovación total, han de elegirse todos los cargos."

Artículo 46. No podrán ser concejales propietarios ni suplentes:

1.º Los que directa e indirectamente estén interesados en contratos o suministros, dentro del término municipal, por cuenta del respectivo Municipio, de la provincia, de la región o del Estado.

2.º Los deudores directos o subsidiarios a fondos municipales, provinciales, o de la capital andaluza.

En todo lo demás serán estrictamente aplicados los preceptos correspondientes a la ley Municipal y de las Leyes Electorales de 1933 y 1907.

Por todo ello, a propuesta del ministro de la Gobernación y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

DECRETO

Artículo 1.º Se convoca a elecciones de concejales en todos los Municipios españoles, salvo los de Cataluña y los que tengan el carácter de Concejo abierto.

Por excepción, en las presentes elecciones se efectuará la renovación total de los miembros de los indicados Municipios.

Art. 2.º En cada Municipio se elegirá el número de concejales y suplentes que corresponde de acuerdo con el artículo 39 de la ley Municipal.

El número de dichos concejales se señalará teniendo en cuenta el censo de población de 1930. Al efecto, el ministerio de la Gobernación determinará las normas para la fijación de dicho número, de acuerdo con el informe del Servicio de Estadística.

Art. 3.º En la elección se utilizarán las listas del censo electoral vigente de 1933.

Dos tercios para las mayorías

Art. 4.º Cada Municipio constituirá una circunscripción electoral y los electores de la misma no podrán incluir en la papeleta de voto sino las dos terceras partes del número de concejales que corresponda a dicho Municipio, salvo que haya residuos, que se imputarán a dichos dos tercios.

Art. 5.º En las elecciones regirán las normas establecidas por la ley Municipal vigente en sus artículos 44, 45, 46, relativos a condiciones, inelegibilidad e imposibilidad para ser concejal.

Art. 6.º La elección se verificará el día 12 de abril, y la segunda vuelta, en su caso, el día 26 siguiente, salvo en la circunscripción municipal de Sevilla, donde la elección se efectuará el día 3 de mayo y, en su caso, la segunda vuelta el día 17 del mismo mes.

Art. 7.º Los gobernadores civiles dispondrán la convocatoria de estas elecciones en "Boletín" extraordinario que deberá publicarse el día 22 del corriente, salvo en Sevilla. En la convocatoria se señalarán las fechas: del día 29 siguiente, para que las juntas municipales se reúnan a los efectos del artículo 37 de la ley Electoral de 1907; del día 5 de abril, para la proclamación de candidatos; del domingo 12 del citado abril, para la elección; del jueves 16, para el escrutinio general; del día 26, para la segunda vuelta, y del 30, para el escrutinio correspondiente. En Sevilla se hará la publicación con la adecuada modificación de fechas.

Art. 8.º En todo lo referente a la proclamación y derechos de los candidatos, la constitución de las mesas, el procedimiento electoral y las sanciones penales, regirán las disposiciones correspondientes de la ley Electoral de 1933, en relación con las aun en vigor de 1907.

Art. 9.º El escrutinio general y la proclamación de concejales se verificarán de acuerdo con lo dispuesto en el apartado d) del artículo único de la ley de 1933 así como la procedencia de acudir a la segunda vuelta, prevista en el mismo apartado.

Art. 10.º Las reclamaciones y protestas contra las elecciones se sustan-

ciarán de acuerdo con el apartado c) del artículo único de la citada ley de 1933.

Art. 11.º La constitución de los Ayuntamientos y de los Concejos se verificará, de conformidad con lo previsto por los artículos 51 y 54 de la ley Municipal, el día 18 de mayo próximo, excepto el de Sevilla, que se constituirá el 8 de junio.

El día señalado para la constitución de los Ayuntamientos y concejales cesarán en sus funciones—tan— las Comisiones gestoras actuales como los concejales, cualquiera que haya sido la fecha de su elección.

Art. 12.º El ministro de la Gobernación dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento del presente decreto, del que en su día se dará cuenta a las Cortes.

Principales artículos de la ley Municipal que se citan

Artículo 39. El número de concejales propietarios de cada Ayuntamiento variará de 5 a 41, con arreglo a la siguiente escala de población de derecho:

De 501 a 1.000 habitantes, 5; de 1.001 a 2.500, 7; de 2.501 a 5.000, 9; de 5.001 a 10.000, 13; de 10.001 a 20.000, 15; de 20.001 a 50.000, 19; de 50.001 a 100.000, 21; de 100.001 a 250.000, 25; de 250.001 a 500.000, 31; de 500.001 a 750.000, 33; de 750.001 en adelante, 41.

Continúan destituidos por un solo voto

Los concejales de la C. E. D. A. defendieron el recurso en el Ayuntamiento de Salamanca

SALAMANCA, 18.—En la sesión celebrada esta noche por el Ayuntamiento conoció éste del recurso de reposición de 45 empleados municipales que han sido despedidos. Defendieron el recurso los concejales de Acción Popular, que aludieron a la ilegalidad de la destitución y recordaron la reciente circular del ministro de la Gobernación.

Puesto a votación el asunto, fué rechazado por un solo voto de diferencia. Los empleados destituidos irán al recurso contencioso.

Parcelación de una dehesa

ARENAS DE SAN PEDRO, 18.—El Ayuntamiento de Candelera acordó la parcelación de la dehesa del Llano, propiedad del Municipio, para cederla en arriendo a los labradores de dicho pueblo mediante el pago de una pequeña renta.

AVILA, 18.—La Gestora provincial ha celebrado sesión y acordó restablecer el uso de automóvil para el presidente de la misma, servicio que fué suprimido por el anterior Gestora de la que formaba parte la CEDA. Ahora se comprará un «auto» nuevo.

Próximamente se celebrará sesión extraordinaria para tratar del asunto de personal. Se pretende destituir a cuatro temporeros, un oficial interino y al archivero.

TENERIFE, 18.—El gobernador ha firmado los nombramientos de los nuevos gestores municipales de esta capital. Son ocho de Izquierda Republicana, cinco de Unión Republicana, seis socialistas y tres comunistas. Entre estos últimos figura Isabel González, alias «Azucena roja», que acaba de regresar de Rusia. Se indica para la alcaldía a don Carlos Schwartz, de Izquierda Republicana.

También han sido designadas las nuevas Gestoras de El Rosario, Adeje, Teiguete, Realejo Alto y Realejo Bajo.

BURGOS, 18.—Ha tomado posesión la Gestora de Salas de Bureba. Los concejales destituidos fueron elegidos el 12 de abril. En las elecciones últimas obtuvieron las izquierdas 6 votos, y las derechas unos 200.

En los Barrios de Bureba ha tomado posesión la Gestora nombrada para sustituir a los concejales de elección popular. En las últimas elecciones la candidatura de izquierdas no llegó a obtener 10 votos, y las derechas obtuvieron más de 200.

Pasará la noche sin toser usando Pastillas CRESPO

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

La catástrofe de los Estados Unidos

Treinta mil personas sin albergue a causa de las inundaciones

LA CIUDAD DE PITTSBURGH, A OSCURAS

Otra ciudad ha recibido la orden de evacuar

NUEVA YORK, 18.—Las inundaciones en el litoral del Atlántico han adquirido caracteres de catástrofe, desconocida en los Estados Unidos desde hace cincuenta años.

Se sabe ya de más de sesenta muertos y centenares de heridos y más de treinta mil personas carecen de albergue.

El desastre se extiende desde Connecticut hasta los Estados de Carolina. La más afectada es Pennsylvania. En algunos lugares de Pittsburgh las aguas alcanzan una altura de seis metros. La crecida fué tan rápida, que sorprendió a millares de personas en los almacenes y edificios, teniendo que refugiarse en los pisos superiores. Las conducciones de fluido eléctrico se han anegado por lo cual la población se halla sumida en una gran oscuridad, habiendo cesado las comunicaciones telefónicas. Se han producido incendios y explosiones en cascos particulares y fábricas, habiendo resultado heridas unas cincuenta personas.

La ciudad de Johnstown está inundada, no habiendo alcanzado mayor nivel las aguas gracias al dique que defiende la población. La situación se ha agravado esta tarde aquí.

El alcalde da cuenta de haberse observado actos de pillaje en los almacenes, realizados por individuos que se aprovecharon de la catástrofe. Con este motivo ha sido reforzada la Policía. El Gobierno envía víveres por aviones.

PITTSBURGH, 18.—Sesenta y seis mil habitantes de la ciudad de Johnstown han huido a las montañas, según dan cuenta breves mensajes de «radios» interceptados. En uno de estos mensajes se dice que repentinamente se rompió la presa de la Compañía de Acero Berleheim, situada a doce millas de Johnstown, y que tiene una capacidad de 11.000 millones de galones de agua.

Todo lo que se sabe hace suponer que el número de víctimas debe ser muy elevado. Sin embargo, se tienen escasas noticias y éstas son contradictorias. Desde luego no se sabe con certeza el efectivamente se ha roto la presa citada o alguna otra de menor importancia. Uno de los últimos mensajes recibidos dice: «Hemos recibido una orden de evacuación y salimos para las montañas.»—United Press.

La reunión de Londres terminó a las dos

LONDRES, 18.—La reunión de las potencias de Locarno ha terminado a las dos de la mañana.

Un comunicado oficial dice que la reunión ha examinado un proyecto de acuerdo general bajo reserva de algunos puntos que serán sometidos a nuevo examen.

Se han realizado progresos bastante apreciables.

El corresponsal de Reuter comunica que habrá una nueva reunión hoy para arreglar los detalles, pero nada definitivo podrá ser realizado antes de la reunión del Gabinete británico y una decisión podrá ser tomada, naturalmente, sin aprobación del Gobierno francés.

EL ESTRENO DE ANOCHE

MUÑOZ SECA.—"En el umbral", de Salvador Ferrer

El autor ha cogido en la playa un puñado de fina arena, y como la arena se desmenuza por entre los dedos, rebeldes a la voluntad del autor, que no acierta a retenerla porque escapa a sus no tan amplias posibilidades.

«¡Es mucha la arena que la mano quiere abarcar!

Con un asunto de una amplia perspectiva se debate constantemente el autor durante tres cortados actos, desmenuzados en siete cuadros, y el asunto puede más que el hombre. El creador se impone en ocasiones y domeña las situaciones y sujeta a los personajes, y es entonces cuando surge la escena bien vista, de fino estilo y adecuado empaque, pero de pronto la arena comienza a escurrirse y el autor no es dueño de sí, pierde la dirección y las escenas se desparpaman, se desparpaman sin dejar huella alguna, si bien tengan conexión con las anteriores y en las que se advierte al autor impotente para imponerse.

Y lo mismo sucede con los tipos. Se nos presenta un carácter de madre en el que advertimos rasgos seguros en los cuales nos parece adivinar que el autor ha dado con un tipo que se agiganta en la comedia... y queda desvalido, abandonado como un pelele de trapo, reducido a breves escenas sin fuerza ni calor de humanidad; un secretario que en el primer acto se nos presenta con notas de curiosidad y misterio, como llamado a jugar un gran papel en la farsa, desaparece por escotillon sin apenas dejar rastro. En cambio, lo falso que el idioma catalán es como el castellano. La Constitución de la República, agrega, puede ser nada en Cataluña, muy pronto por los encargados de guardarla bajo solemne promesa y ya lo vemos en el presente caso.

Excluyen el castellano

BARCELONA, 18.—El periódico «Revolución» recoge una orden circular de la Consejería de Trabajo, disponiendo que todos los Jurados mixtos tramiten sus actuaciones en idioma catalán, pues el artículo 2.º del Estatuto dice que el idioma catalán es como el castellano. La Constitución de la República, agrega, puede ser nada en Cataluña, muy pronto por los encargados de guardarla bajo solemne promesa y ya lo vemos en el presente caso.

Absuelto

BARCELONA, 18.—En la Audiencia se vió esta mañana la causa contra Manuel Codilla, acusado de haber dado muerte el 7 de febrero del pasado año, en el término de Granollers, a un individuo conocido por José, que había estado trabajando unos días antes a sus órdenes. El día de autos, se presentó en la barbería que tenía el procesado con objeto de coger carbón y el dueño, con un paño le dió varios golpes a causa de los cuales murió el José al poco tiempo. Manuel se presentó espontáneamente a las autoridades. Fué absuelto por el Jurado.

Se instala en casa ajena

BARCELONA, 18.—En Santa Coloma de Gramanet ha sido detenido un sujeto llamado Nicolás López, que arrancó el candado de la puerta de la vivienda de un vecino suyo y se alojó allí con su mujer y sus hijos. Dijo que tenía una familia y, por tanto, la obligación de alojarse, ya que carecían de alojamiento cuando el interior se trató de aquel fondo de cortina de terciopelo para indicar una calle, sin más

Combinación de gobernadores

La "Gaceta" publica hoy varios decretos admitiendo la dimisión a los gobernadores siguientes: Albacete, don José María Lucas Parra; Granada, don Aurelio Matilla; Jaén, don Francisco A. Rubio Callejón; Logroño, don Carlos Fernández Shaw; Murcia, don José Calderón Sama.

Para sustituir a los anteriores se nombra a los señores siguientes: Albacete, don Manuel María González López; Granada, don Ernesto

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	Antr.	Día 18	Antr.	Día 18	Antr.	Día 18	Antr.	Día 18
de 50.000	76,90	76,90	100	100	C. Local, 6 %	94,50	94,50	Duro Felguera
de 25.000	76,90	76,90	100	100	Interprov. 5 %	95	95	Idem, f. c.
de 12.500	76,90	76,90	100	100	C. Local 6 % 1931	101,25	101,25	Idem, f. c.
de 5.000	76,90	76,90	100	100	C. Local 6 % 1932	102	102	Petróleos
de 2.500	76,90	76,90	100	100	1/2 % 1928, A	97,75	97,75	Tobacos
de 1.000	76,90	76,90	100	100	1/2 % 1928, B	98	98	C. Naval, blancas
de 500	76,90	76,90	100	100	1/2 % 1928, C	98,25	98,25	Unión Española
de 250	76,90	76,90	100	100	1/2 % 1928, D	98,50	98,50	Gas Madrid
de 125	76,90	76,90	100	100	1/2 % 1928, E	98,75	98,75	M. Z. A.
de 62,50	76,90	76,90	100	100	1/2 % 1928, F	99	99	Idem, f. c.
de 31,25	76,90	76,90	100	100	1/2 % 1928, G	99,25	99,25	Idem, f. c.
de 15,62	76,90	76,90	100	100	1/2 % 1928, H	99,50	99,50	Idem, f. c.
de 7,81	76,90	76,90	100	100	1/2 % 1928, I	99,75	99,75	Idem, f. c.
de 3,90	76,90	76,90	100	100	1/2 % 1928, J	100	100	Idem, f. c.
de 1,95	76,90	76,90	100	100	1/2 % 1928, K	100,25	100,25	Idem, f. c.
de 975	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, L	100,50	100,50	Idem, f. c.
de 487,50	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, M	100,75	100,75	Idem, f. c.
de 243,75	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, N	101	101	Idem, f. c.
de 121,87	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, O	101,25	101,25	Idem, f. c.
de 60,93	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, P	101,50	101,50	Idem, f. c.
de 30,46	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, Q	101,75	101,75	Idem, f. c.
de 15,23	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, R	102	102	Idem, f. c.
de 7,61	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, S	102,25	102,25	Idem, f. c.
de 3,80	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, T	102,50	102,50	Idem, f. c.
de 1,90	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, U	102,75	102,75	Idem, f. c.
de 950	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, V	103	103	Idem, f. c.
de 475	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, W	103,25	103,25	Idem, f. c.
de 237,50	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, X	103,50	103,50	Idem, f. c.
de 118,75	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, Y	103,75	103,75	Idem, f. c.
de 59,37	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, Z	104	104	Idem, f. c.
de 29,68	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, AA	104,25	104,25	Idem, f. c.
de 14,84	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, AB	104,50	104,50	Idem, f. c.
de 7,42	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, AC	104,75	104,75	Idem, f. c.
de 3,71	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, AD	105	105	Idem, f. c.
de 1,85	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, AE	105,25	105,25	Idem, f. c.
de 925	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, AF	105,50	105,50	Idem, f. c.
de 462,50	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, AG	105,75	105,75	Idem, f. c.
de 231,25	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, AH	106	106	Idem, f. c.
de 115,62	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, AI	106,25	106,25	Idem, f. c.
de 57,81	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, AJ	106,50	106,50	Idem, f. c.
de 28,90	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, AK	106,75	106,75	Idem, f. c.
de 14,45	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, AL	107	107	Idem, f. c.
de 7,22	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, AM	107,25	107,25	Idem, f. c.
de 3,61	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, AN	107,50	107,50	Idem, f. c.
de 1,80	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, AO	107,75	107,75	Idem, f. c.
de 900	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, AP	108	108	Idem, f. c.
de 450	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, AQ	108,25	108,25	Idem, f. c.
de 225	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, AR	108,50	108,50	Idem, f. c.
de 112,50	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, AS	108,75	108,75	Idem, f. c.
de 56,25	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, AT	109	109	Idem, f. c.
de 28,12	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, AU	109,25	109,25	Idem, f. c.
de 14,06	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, AV	109,50	109,50	Idem, f. c.
de 7,03	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, AW	109,75	109,75	Idem, f. c.
de 3,51	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, AX	110	110	Idem, f. c.
de 1,75	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, AY	110,25	110,25	Idem, f. c.
de 875	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, AZ	110,50	110,50	Idem, f. c.
de 437,50	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, BA	110,75	110,75	Idem, f. c.
de 218,75	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, BB	111	111	Idem, f. c.
de 109,37	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, BC	111,25	111,25	Idem, f. c.
de 54,68	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, BD	111,50	111,50	Idem, f. c.
de 27,34	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, BE	111,75	111,75	Idem, f. c.
de 13,67	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, BF	112	112	Idem, f. c.
de 6,83	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, BG	112,25	112,25	Idem, f. c.
de 3,41	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, BH	112,50	112,50	Idem, f. c.
de 1,70	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, BI	112,75	112,75	Idem, f. c.
de 850	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, BJ	113	113	Idem, f. c.
de 425	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, BK	113,25	113,25	Idem, f. c.
de 212,50	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, BL	113,50	113,50	Idem, f. c.
de 106,25	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, BM	113,75	113,75	Idem, f. c.
de 53,12	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, BN	114	114	Idem, f. c.
de 26,56	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, BO	114,25	114,25	Idem, f. c.
de 13,28	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, BP	114,50	114,50	Idem, f. c.
de 6,64	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, BQ	114,75	114,75	Idem, f. c.
de 3,32	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, BR	115	115	Idem, f. c.
de 1,66	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, BS	115,25	115,25	Idem, f. c.
de 830	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, BT	115,50	115,50	Idem, f. c.
de 415	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, BU	115,75	115,75	Idem, f. c.
de 207,50	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, BV	116	116	Idem, f. c.
de 103,75	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, BV	116,25	116,25	Idem, f. c.
de 51,87	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, BW	116,50	116,50	Idem, f. c.
de 25,93	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, BX	116,75	116,75	Idem, f. c.
de 12,96	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, BY	117	117	Idem, f. c.
de 6,48	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, BZ	117,25	117,25	Idem, f. c.
de 3,24	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, CA	117,50	117,50	Idem, f. c.
de 1,62	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, CB	117,75	117,75	Idem, f. c.
de 810	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, CC	118	118	Idem, f. c.
de 405	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, CD	118,25	118,25	Idem, f. c.
de 202,50	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, CE	118,50	118,50	Idem, f. c.
de 101,25	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, CF	118,75	118,75	Idem, f. c.
de 50,62	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, CG	119	119	Idem, f. c.
de 25,31	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, CH	119,25	119,25	Idem, f. c.
de 12,65	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, CI	119,50	119,50	Idem, f. c.
de 6,32	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, CJ	119,75	119,75	Idem, f. c.
de 3,16	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, CK	120	120	Idem, f. c.
de 1,58	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, CL	120,25	120,25	Idem, f. c.
de 790	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, CM	120,50	120,50	Idem, f. c.
de 395	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, CN	120,75	120,75	Idem, f. c.
de 197,50	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, CO	121	121	Idem, f. c.
de 98,75	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, CP	121,25	121,25	Idem, f. c.
de 49,37	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, CQ	121,50	121,50	Idem, f. c.
de 24,68	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, CR	121,75	121,75	Idem, f. c.
de 12,34	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, CS	122	122	Idem, f. c.
de 6,17	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, CT	122,25	122,25	Idem, f. c.
de 3,08	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, CU	122,50	122,50	Idem, f. c.
de 1,54	93,75	93,75	97,75	97,75	1/2 % 1928, CV	122,75	122,75	Idem, f. c.
de 770	93,75							

LA REVOLUCION NO HA LOGRADO CAMBIAR AL RUSO

Este aparece, a poco que se ahonde, en cualquier bolchevique, sobre todo en los habitantes de la región siberiana

Por Robert Byron. Serie de reportajes exclusivos del «Times» para EL DEBATE

La revolución ha velado, pero no camuflado al eterno eslavo. Escarvad en el bolchevique y encontraréis el ruso. Pero veréis que me fui a Siberia.

El aeroplano salió de Moscú con cubiertas de retraso. Almorzamos en las estancias, en la Tartaria, dormimos en las camas y llegamos a la mañana siguiente a Irkutsk, en los Urales. En el hotel me ofrecieron un baño particular, en el cual, la bañera, como era más larga que la habitación, estaba entoldada como una ducha, aunque no tenía agua. Salí para darme un paseo al bosque, más allá de los suburbios industriales y de los prados húmedos y dorados. La soledad estaba tranquila y cuando se trabaja sobre madera en vasos, cazuelas y platos.

Los misterios del Baikal
Irkutsk es el embarcadero de los sitios auríferos de Yakutsk y del Lena. El viaje por camino y río dura un mes. Cada día se ven un torrente de camiones que trae máquinas y vituallas para las minas; un chófer me dijo que unos años atrás había llevado una carga de marfil de una «muntia» desenterrada. Hay también un servicio aéreo que usa hidroplanos en verano y aeroplanos en el invierno. Por el momento, ambos estaban suspendidos debido al hielo del Lena y la ausencia de nieve en Irkutsk. En cambio, yo me fui hasta el Baikal en un tranvía de vapor y pasé un día en la estación Limnológica. Limnología es la ciencia de los lagos. Me han dicho que el Baikal es el lago más profundo del mundo, que mide en este sentido 5.172 pies en un punto frente a la costa sudeste de la isla Olkhon; que su vida y formación son paralelas solamente a las del Tanguinika; que confuyen en él 320 ríos, y solamente se desagua con el Angara hacia el Yenisei y el océano Ártico; que los recientes sondeos han dado sesientas nuevas formas de vida y han descubierto el «agua pesada», que lo es más que la ordinaria, y se suponía antes que no existía en estado natural. He visto esponjas de agua fresca suficientemente grandes para limpiar un automóvil y ejemplares de un pez eléctrico, «comphorus dybowskii», que pare sus hijos directamente, en lugar de tener huevos. Así instruido, me puse en viaje, a través de unas mil millas, en el vaporcito «Angara», construido según la antigua técnica inglesa, de unas tres mil toneladas, bien cargado, y en esta carga dos cadáveres en sus ataúdes. Nuestra primera parada fue en la isla de Olkhon, conocida por sus «Buriatos», que queman los cadáveres por sus grandes cebollas y sus restos por los «goidis», más arriba de la costa dice la gente que hay caballos dibujados en los peñascos.

CHARLAS DEL TIEMPO

Jueves 19 marzo 1936
LUNA menguando (nuevo el lunes 23). En Madrid sale a las 3:51 de la madrugada y se pone a las 3:26 de la tarde.

SOL: En Madrid sale a las 6:20 y se pone a las 6:25; pasa por el meridiano de la Virgen en un camino, adonde con flores frescas. Allí hay un sentido de la historia. Un monumento junto al río conmemora a Ermak, Speransky

PLANETAS: Lucero de la mañana, Júpiter, Saturno, Mercurio, Venus, Marte, Neptuno, Plutón, Urano, Júpiter, Saturno, Mercurio, Venus, Marte, Neptuno, Plutón, Urano.

Servicio Meteorológico Español
Miércoles 18 de marzo 1936

ESTACIONES	Temperat.		Lluvias	
	Máxima	Mínima	mm.	gts.
La Coruña	18	11	2	4
Pontevedra	17	10	2	4
Vigo	18	11	2	4
Orense	16	10	2	4
Lugo	16	10	2	4
Burgos	19	10	2	4
Valladolid	17	10	2	4
Madrid	20	9	2	4
Barcelona	20	6	2	4
Valencia	19	10	2	4
Sevilla	20	10	2	4
Granada	19	10	2	4
Almería	19	10	2	4
Cádiz	19	10	2	4
Huelva	19	10	2	4
Jaén	19	10	2	4
Córdoba	19	10	2	4
Sevilla	19	10	2	4
Granada	19	10	2	4
Almería	19	10	2	4
Cádiz	19	10	2	4
Huelva	19	10	2	4
Jaén	19	10	2	4
Córdoba	19	10	2	4
Sevilla	19	10	2	4
Granada	19	10	2	4
Almería	19	10	2	4
Cádiz	19	10	2	4
Huelva	19	10	2	4
Jaén	19	10	2	4
Córdoba	19	10	2	4
Sevilla	19	10	2	4
Granada	19	10	2	4
Almería	19	10	2	4
Cádiz	19	10	2	4
Huelva	19	10	2	4
Jaén	19	10	2	4
Córdoba	19	10	2	4
Sevilla	19	10	2	4
Granada	19	10	2	4
Almería	19	10	2	4
Cádiz	19	10	2	4
Huelva	19	10	2	4
Jaén	19	10	2	4
Córdoba	19	10	2	4
Sevilla	19	10	2	4
Granada	19	10	2	4
Almería	19	10	2	4
Cádiz	19	10	2	4
Huelva	19	10	2	4
Jaén	19	10	2	4
Córdoba	19	10	2	4
Sevilla	19	10	2	4
Granada	19	10	2	4
Almería	19	10	2	4
Cádiz	19	10	2	4
Huelva	19	10	2	4
Jaén	19	10	2	4
Córdoba	19	10	2	4
Sevilla	19	10	2	4
Granada	19	10	2	4
Almería	19	10	2	4
Cádiz	19	10	2	4
Huelva	19	10	2	4
Jaén	19	10	2	4
Córdoba	19	10	2	4
Sevilla	19	10	2	4
Granada	19	10	2	4
Almería	19	10	2	4
Cádiz	19	10	2	4
Huelva	19	10	2	4
Jaén	19	10	2	4
Córdoba	19	10	2	4
Sevilla	19	10	2	4
Granada	19	10	2	4
Almería	19	10	2	4
Cádiz	19	10	2	4
Huelva	19	10	2	4
Jaén	19	10	2	4
Córdoba	19	10	2	4
Sevilla	19	10	2	4
Granada	19	10	2	4
Almería	19	10	2	4
Cádiz	19	10	2	4
Huelva	19	10	2	4
Jaén	19	10	2	4
Córdoba	19	10	2	4
Sevilla	19	10	2	4
Granada	19	10	2	4
Almería	19	10	2	4
Cádiz	19	10	2	4
Huelva	19	10	2	4
Jaén	19	10	2	4
Córdoba	19	10	2	4
Sevilla	19	10	2	4
Granada	19	10	2	4
Almería	19	10	2	4
Cádiz	19	10	2	4
Huelva	19	10	2	4
Jaén	19	10	2	4
Córdoba	19	10	2	4
Sevilla	19	10	2	4
Granada	19	10	2	4
Almería	19	10	2	4
Cádiz	19	10	2	4
Huelva	19	10	2	4
Jaén	19	10	2	4
Córdoba	19	10	2	4
Sevilla	19	10	2	4
Granada	19	10	2	4
Almería	19	10	2	4
Cádiz	19	10	2	4
Huelva	19	10	2	4
Jaén	19	10	2	4
Córdoba	19	10	2	4
Sevilla	19	10	2	4
Granada	19	10	2	4
Almería	19	10	2	4
Cádiz	19	10	2	4
Huelva	19	10	2	4
Jaén	19	10	2	4
Córdoba	19	10	2	4
Sevilla	19	10	2	4
Granada	19	10	2	4
Almería	19	10	2	4
Cádiz	19	10	2	4
Huelva	19	10	2	4
Jaén	19	10	2	4
Córdoba	19	10	2	4
Sevilla	19	10	2	4
Granada	19	10	2	4
Almería	19	10	2	4
Cádiz	19	10	2	4
Huelva	19	10	2	4
Jaén	19	10	2	4
Córdoba	19	10	2	4
Sevilla	19	10	2	4
Granada	19	10	2	4
Almería	19	10	2	4
Cádiz	19	10	2	4
Huelva	19	10	2	4
Jaén	19	10	2	4
Córdoba	19	10	2	4
Sevilla	19	10	2	4
Granada	19	10	2	4
Almería	19	10	2	4
Cádiz	19	10	2	4
Huelva	19	10	2	4
Jaén	19	10	2	4
Córdoba	19	10	2	4
Sevilla	19	10	2	4
Granada	19	10	2	4
Almería	19	10	2	4
Cádiz	19	10	2	4
Huelva	19	10	2	4
Jaén	19	10	2	4
Córdoba	19	10	2	4
Sevilla	19	10	2	4
Granada	19	10	2	4
Almería	19	10	2	4
Cádiz	19	10	2	4
Huelva	19	10	2	4
Jaén	19	10	2	4
Córdoba	19	10	2	4
Sevilla	19	10	2	4
Granada	19	10	2	4
Almería	19	10	2	4
Cádiz	19	10	2	4
Huelva	19	10	2	4
Jaén	19	10	2	4
Córdoba	19	10	2	4
Sevilla	19	10	2	4
Granada	19	10	2	4
Almería	19	10	2	4
Cádiz	19	10	2	4
Huelva	19	10	2	4
Jaén	19	10	2	4
Córdoba	19	10	2	4
Sevilla	19	10	2	4
Granada	19	10	2	4
Almería	19	10	2	4
Cádiz	19	10	2	4
Huelva	19	10	2	4
Jaén	19	10	2	4
Córdoba	19	10	2	4
Sevilla	19	10	2	4
Granada	19	10	2	4
Almería	19	10	2	4
Cádiz	19	10	2	4
Huelva	19	10	2	4
Jaén	19	10	2	4
Córdoba	19	10	2	4
Sevilla	19	10	2	4
Granada	19	10	2	4
Almería	19	10	2	4
Cádiz	19	10	2	4
Huelva	19	10	2	4
Jaén	19	10	2	4
Córdoba	19	10	2	4
Sevilla	19	10	2	4
Granada	19	10	2	4
Almería	19	10	2	4
Cádiz	19	10	2	4
Huelva	19	10	2	4
Jaén	19	10	2	4
Córdoba	19	10	2	4
Sevilla	19	10	2	4
Granada	19	10	2	4
Almería	19	10	2	4
Cádiz	19	10	2	4
Huelva	19	10	2	4
Jaén	19	10	2	4
Córdoba	19	10	2	4
Sevilla	19	10	2	4
Granada	19	10	2	4
Almería	19	10	2	4
Cádiz	19	10	2	4
Huelva	19	10	2	4
Jaén	19	10	2	4
Córdoba	19	10	2	4
Sevilla	19	10	2	4
Granada	19	10	2	4
Almería	19	10	2	4
Cádiz	19	10	2	4
Huelva	19	10	2	4
Jaén	19	10	2	4
Córdoba	19	10	2	4
Sevilla	19	10	2	4
Granada	19	10	2	4
Almería	19	10	2	4
Cádiz	19	10	2	4
Huelva	19	10	2	4
Jaén	19	10	2	4
Córdoba	19	10	2	4
Sevilla	19	10	2	4
Granada	19	10	2	4
Almería	19	10	2	4
Cádiz	19	10	2	4
Huelva	19	10	2	4
Jaén	19	10	2	4
Córdoba	19	10	2	4
Sevilla	19	10	2	4
Granada	19	10	2	4
Almería	19	10	2	4
Cádiz	19	10	2	4
Huelva	19	10	2	4
Jaén	19	10	2	4
Córdoba	19	10	2	4
Sevilla	19	10	2	4
Granada	19	10	2	4
Almería	19	10	2	4
Cádiz	19	10	2	4
Huelva	19	10	2	4
Jaén	19	10	2	4
Córdoba	19	10	2	4
Sevilla	19	10	2	4
Granada	19	10	2	4
Almería	19	10	2	4
Cádiz	19	10	2	4
Huelva	19	10	2	4
Jaén	19	10	2	4
Córdoba	19	10	2	4
Sevilla	19	10	2	4
Granada	19	10	2	4
Almería	19	10	2	4
Cádiz	19	10	2	4
Huelva	19	10	2	4
Jaén	19	10	2	4
Córdoba	19	10	2	4
Sevilla	19	10	2	4
Granada	19	10	2	4
Almería	19	10	2	4
Cádiz	19	10	2	4
Huelva	19	10	2	4
Jaén	19	10	2	4
Córdoba	19	10	2	4
Sevilla	19	10	2	4
Granada	19	10	2	4
Almería	19	10	2	4
Cádiz	19	10	2	4
Huelva	19	10	2	4
Jaén	19	10	2	4
Córdoba	19	10	2	4
Sevilla	19	10	2	4
Granada	19	10	2	4
Almería	19	10	2	4
Cádiz	19	10	2	4
Huelva	19	10	2	4
Jaén	19	10	2	4
Córdoba	19	10	2	4
Sevilla	19	10	2	4
Granada	19	10	2	4
Almería	19	10	2	4
Cádiz	19	10	2	4
Huelva	19	10	2	4
Jaén	19			

NOTAS GRAFICAS DE ACTUALIDAD

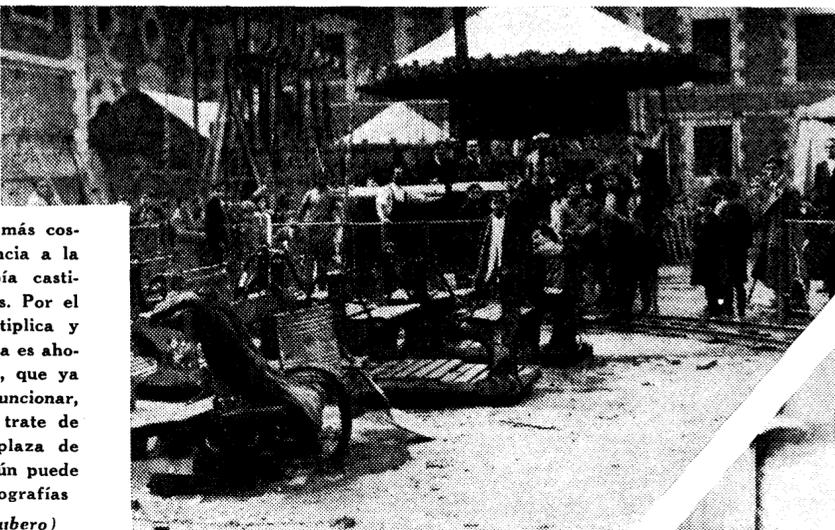
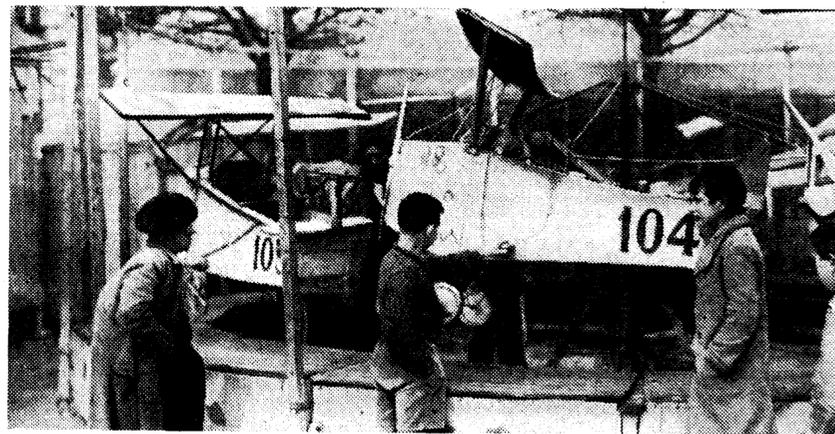


Para facilitar el tráfico que congestionaba la parte meridional de Estocolmo se ha inaugurado recientemente una cuádruple combinación de vías de enlace que se entrecruzan en el punto denominado «Slussen». Consisten en un canal, un Metro-politano y dos calles superpuestas en ángulo recto

(Foto Vidal)



Monsieur Nelson H. Baker, creador de obras de beneficencia y caridad en Lac-kawanna (Estado de Nueva York), que le han valido el título de fundador de la «segunda Ciudad Santa», felicitado por dos acogidos a uno de los asilos fundados por él en el día en que cumple los noventa y cinco años (Foto Ortiz)



Madrid, cada día más cosmopolita, no renuncia a la pintoresca algarabía castiza de sus verbenas. Por el contrario, las multiplica y anticipa. La primera es ahora la de San José, que ya está a punto de funcionar, aunque el tiempo trate de impedirlo, en la plaza de Pablo Iglesias, según puede verse en estas fotografías

(Foto Santos Yubero)



Don José María Cossío, a quien la Academia Española ha otorgado el premio «Fastenrath» de 1935, por su obra «Los toros en la poesía» (Foto Rico)



Domingo Ortega dando la alternativa a Jaime Pericás en la primera corrida «fallera» de Valencia (Foto Cabrelles Sigüenza)

Con motivo de la «semana fallera» se ha celebrado en Valencia un concurso de pasodobles entre todas las bandas de música que toman parte en las fiestas. Una de las agrupaciones competidoras, actuando en el tablado levantado en la plaza de Castelar (Foto J. Bondía Valls)



En algunas oficinas postales de Suecia se han instalado aparatos de gas especiales para que los usuarios del Correo puedan precintar sus cartas con lacre, que se les facilita gratuitamente (Foto Vidal)

Un buen consejo.
deben tomarse inmediatamente después de aparecer los primeros síntomas de resfriado o gripe. Su acción es rápida y segura. La Cruz Bayer que llevan estampada es garantía de legitimidad y bondad.



HERNIADOS

Las realizaciones maravillosas del Método antiherniario C. A. BOER son una garantía absoluta de certeza y eficacia. Amargado por el desarrollo constante de su dolencia, que ninguno de los inútiles y hasta peligrosos ensayos que tiene usted hechos consigue vencer, malgasta su salud y arruina su vida. No soporte más tiempo que el braguero que lleva, sea el que sea, aplaste su intestino. Este debe reducirse, inmovilizarse y contenerse integralmente. Sólo así desaparecerá su hernia.

NUEVOS TESTIMONIOS
Cubo de la Sierra, 7 de marzo 1938.
Señor don C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.
Muy señor mío: Le mando las más expresivas gracias por haberme curado de una hernia que padecí durante más de diez años. Para bien de los herniados y como testimonio de agradecimiento, le ruego haga pública mi curación. Gustoso quedo de usted atto. s. s. Florencio Mata, calle Real, núm. 33. Cubo de la Sierra (Soria).

Sevilla, 11 de febrero de 1938.
Señor don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona.
Muy señor mío: Cúmplame informarle que sus prodigiosos aparatos y su bendito Método de aplicación han determinado la desaparición total de mi hernia. Tengo sesenta y cuatro años, y a pesar de una fuerte congestión diabética, nunca me molestaron los aparatos. Doy gracias a Dios por todo y le queda a usted agradecido su afino, amigo y s. s. en Cristo, Javier Lozano Moya, calle Alvarez Quintero, 74, Sevilla.

HERNIADO: Por grave que sea su dolencia, por adelantada que sea su serenamente e informese sobre el Método C. A. BOER, que será para usted como lo fue ya para miles de personas, la salvación. Con toda confianza visite usted al reputado especialista en una de las poblaciones siguientes:

- Segovia, jueves 19 marzo, Hotel Comercio.
- Avila, viernes 20 marzo, Hotel Inglés.
- MADRID, domingo 22 y lunes 23 marzo.
- HOTEL INGLÉS, calle Echegaray.
- Talavera la Reina, 26, Hotel Comercio.
- Navalmar de la Mata, el 27, Fonda Jara.
- Cáceres, sábado 28 marzo, Hotel Nieto.
- Palencia, domingo 29, Fonda Comercio.
- Bejar, lunes 30 marzo, Fonda España.
- Ciudad Rodrigo, 31, Hotel Salmantino.
- Vitoria, el 22 marzo, Hotel Espinosa.
- Salamanca, jueves 23, Hotel Tréminis.
- Zamora, viernes 3 abril, Hotel Suizo.
- Un colaborador del señor Boer recibirá en:
 - Zaragoza, viernes 20, Hotel Universo.
 - Borja, sábado 21 marzo, Fonda Comercio.
 - Cabarrés, domingo 22, Hotel Espinosa.
 - Tudela, lunes 23 marzo, Hotel Unión.
 - Haro, martes 24 marzo, Hotel Higüina.
 - Logroño, miércoles 25, Gran Hotel.
 - Estella, jueves 26, Hotel Comercio.
 - Tafalla, viernes 27, Hotel Comercio.
 - Pamplona, sábado 28, Hotel Quintana.
 - Elizondo, el 29, Fonda Julián.
 - San Sebastián, lunes 30, Hotel Europa.
 - Astoria, martes 31, Hotel Arceche.
 - Villafraanca Oria, 1, Hotel Urteaga.
 - Vitoria, jueves 2 abril, Hotel Frontón.
- C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60, BARCELONA.

Santorial y cultos Radiotelefonía OPOSICIONES Y CONCURSOS

Programas para hoy:
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: Campanadas. "La Palabra". Campanadas. Informaciones diversas de Unión Radio.—9:15: Fin.—13: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cocktail del día". Música variada.—13:30: Transmisión de concierto sobre mesa.—14: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. "Cocktail" radiotelefonía.—14:30: Música variada.—15:15: "La Palabra". Música variada.—19:30: "Importancia higiénica de las obras y servicios de saneamiento urbano" por don José Paz Maroto. Música de baile.—20:15: "La Palabra". Concierto variado por Delphin Puido (tenor) y el sexteto de Unión Radio: "Egmont", "Pot-pouri de aires andaluces", "Cero milo ben", "O paradiso", "Eneido de un vals", "El peligrado de la guerra aérea y sus remedios", por don Mariano Zapico. Continuación de la transmisión.—21: "El mio comilito", "Carmen morena", "Canto de los remeros del Volga", "Czardas número 6", "Capricho español", "Rosas de olvido", "Chateau Margaux", "22: Campanadas.—22:5: "La Palabra". Concierto de música antigua, interpretada con instrumentos de la época barroca, viola de gamba y cembalo, por Enrique Iniesta, Juan Ruiz Casaux y Enrique Aroca: "Trio-sonata en la menor (op. 1, núm. 3, para violín, viola de gamba y cembalo)", "Primer sonata para viola de gamba y cembalo en sol mayor", "Dos piezas para quintón y cembalo", "Concierto núm. 3 para quintón, viola de gamba y cembalo"—23:25: Campanadas.—23:45: "La Palabra"—24: Campanadas Cierre.

Programas para hoy:
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: Campanadas. "La Palabra". Campanadas. Informaciones diversas de Unión Radio.—9:15: Fin.—13: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cocktail del día". Música variada.—13:30: Transmisión de concierto sobre mesa.—14: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. "Cocktail" radiotelefonía.—14:30: Música variada.—15:15: "La Palabra". Música variada.—19:30: "Importancia higiénica de las obras y servicios de saneamiento urbano" por don José Paz Maroto. Música de baile.—20:15: "La Palabra". Concierto variado por Delphin Puido (tenor) y el sexteto de Unión Radio: "Egmont", "Pot-pouri de aires andaluces", "Cero milo ben", "O paradiso", "Eneido de un vals", "El peligrado de la guerra aérea y sus remedios", por don Mariano Zapico. Continuación de la transmisión.—21: "El mio comilito", "Carmen morena", "Canto de los remeros del Volga", "Czardas número 6", "Capricho español", "Rosas de olvido", "Chateau Margaux", "22: Campanadas.—22:5: "La Palabra". Concierto de música antigua, interpretada con instrumentos de la época barroca, viola de gamba y cembalo, por Enrique Iniesta, Juan Ruiz Casaux y Enrique Aroca: "Trio-sonata en la menor (op. 1, núm. 3, para violín, viola de gamba y cembalo)", "Primer sonata para viola de gamba y cembalo en sol mayor", "Dos piezas para quintón y cembalo", "Concierto núm. 3 para quintón, viola de gamba y cembalo"—23:25: Campanadas.—23:45: "La Palabra"—24: Campanadas Cierre.

Registros de la Propiedad.—Aprobado: 231, don Jacinto Alcaraz Mellado, 38,03.
Se convocan para hoy del 240 al 300. **Judicatura de la Armada.**—Aprobados: 122, don Francisco Javier del Arroyo, 4, y 132, don Pedro Cebrán Blasco, 3,1.
Para hoy se convocan a los opositores números 132, 140, 141, 142, 143 y 149. **Cuerpo de Judicatura.**—Aprobados: 684, don José Sotillo Rubio, 31,04, y 689, don Andrés Tapia Almodóvar, 80,05.
Convocados para el día 20, del 690 al 709.

Notariales respectivos por haber quedado desierta su provisión en el concurso anterior.
La notaría de Manresa, de segunda clase, no se incluye en esta convocatoria por corresponder su provisión, en el turno primero o de antigüedad en la carrera, el cual ha correspondido forzosamente a la Generalidad de Cataluña.
Médicos de Asistencia pública.—Aprobados: Primer Tribunal: 115, don Juan Vélez Ruiz, 9, y 121, don Ricardo Rodríguez Rivas, 50.
Médicos forenses.—Aprobados: 558, don Rosendo Calamita Ruy-Wamba, 12, y 559, don Francisco Garrido Marcos, 12.
Están convocados para hoy del 560 al fin de la lista.

Auxiliares de la Dirección general de Seguridad.—Convocados día 19. Primer Tribunal, del 1.326 al 1.528. Tercer Tribunal, del 5.007 al 5.216. Tercer Tribunal, del 8.654 al 8.857.
Aprobados: 1.229, don Manuel Díez Lueiro, 1.251, señorita Rosario Doctor Ruiz, 1.262, señorita María Domingo Benito, 1.270, señorita María Jesús Domínguez Antón, 1.273, señorita María Domínguez García, 1.277, don Alberto Domínguez Hernández, 1.278, don Daniel Domínguez Hernández, 1.280, don Antonio Domínguez Lázaro, 1.285, señorita Dolores Domínguez Romero, 1.289, señorita María del Rosario Domínguez Santos, 1.295, don Carlos Domínguez y Cuber, 1.314, don Rafael Duperier García.
Segundo Tribunal: 4.875, don José Palomares Garrido, 4.876, don Rodrigo Palomares Osorio, 4.890, don José Luis Palomares Valiente, 4.981, señorita Ángela Palomares Zamorano, 4.902, don Francisco Pardo Misiego, 4.903, don Lucio Panero Misiego, 4.906, don Alfonso Panero Reter, 4.908, señorita Araceli Pano Vidaller, 4.912, don Pedro Pantoja Malanero, 4.916, don Luis Pardo Salinero, 4.928, señorita Andrea Fardilla Gracia, 4.987, don Celso Farragut Martínez, 4.971, señorita Odubia Parrón Navarro, 4.972, don Manuel Parrondo Alonso, 4.973, señorita Josefa Parrondo Rico, 4.990, señorita Enriqueta Pascual Romero, 5.004, señorita María Pastor Durán.
Tercer Tribunal: 8.844, señorita Mercedes Sierra Sánchez, 8.876, don Germán Florencio Sola Almu, 8.882, don Vicente Solanas Rimbau, 8.890, don Ramón Soler Quetglas, 8.899, señorita Concepción Somoza González, 8.845, don Gonzalo Soriano Sierra, 8.822, señorita Emilia Soteros de Poni, 8.842, señorita Estela Staling Vega, 8.858, señorita Ascensión Petra Suárez Mejía.

Parroquia de San Miguel.—Ejercicio de los viernes de Cuaresma. A las 6, ejercicio, Via-Crucis y Miserere.
Parroquia de Santa Bárbara.—A las 8, misa de comunión general del Apostolado de la Oración.
Basílica de Atocha.—Ejercicio del Amor Misericordioso. A las 6,30, ejercicio, rogativas por la paz y Via-Crucis.
Capilla de San Ginés.—A las 6, ejercicio, Via-Crucis, sermón por don Mariano Benedicto.
Capilla de la V. O. T. de San Francisco.—A las 4, ejercicio, corona franciscana.
Iglesia de las Calatravas.—A las 8,30 y a las 6, continúa el ejercicio de los viernes a San Francisco de Paula, sermón por don Juan Causapié.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros). 14: Sinfonía. "La cruz", "Romanza en fa", "Aida", "Sueño de caricias", "Hilos de plata entre el oro", "Don Quijote", "El día de la Africana", "Noche de verbena", "Alhambra", "Noticias de prensa", 15:30: F. E. 17:30: N. S. Recital de canto. Charla literaria, por Julio Fuentetaja.—23:15: Música de baile.—23:45: Noticias de Prensa. 24: C. E.

Programas para el día 21:
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: Campanadas. "La Palabra". Campanadas. Informaciones diversas de Unión Radio.—9:15: Fin.—13: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cocktail del día". Concierto por el sexteto de Unión Radio: "Sinfonía de zarzuelas", "Alborada a mi amiga", "Scherzo de los cantos regionales", "El sueño de una noche de verano", "Momento musical", "La patria chica", "14: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14:30: Transmisión del programa de las orquestas.—15:15: "La Palabra". Música variada.—15:30: F. E. 17:30: N. S. Recital de canto. Charla literaria, por Julio Fuentetaja.—23:15: Música de baile.—23:45: Noticias de Prensa. 24: C. E.

Programas para el día 21:
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 2, 410,4 metros). 14: Sinfonía. "La cruz", "Romanza en fa", "Aida", "Sueño de caricias", "Hilos de plata entre el oro", "Don Quijote", "El día de la Africana", "Noche de verbena", "Alhambra", "Noticias de prensa", 15:30: F. E. 17:30: N. S. Recital de canto. Charla literaria, por Julio Fuentetaja.—23:15: Música de baile.—23:45: Noticias de Prensa. 24: C. E.

Programas para el día 21:
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 2, 410,4 metros). 14: Sinfonía. "La cruz", "Romanza en fa", "Aida", "Sueño de caricias", "Hilos de plata entre el oro", "Don Quijote", "El día de la Africana", "Noche de verbena", "Alhambra", "Noticias de prensa", 15:30: F. E. 17:30: N. S. Recital de canto. Charla literaria, por Julio Fuentetaja.—23:15: Música de baile.—23:45: Noticias de Prensa. 24: C. E.

Parroquia de San Miguel.—Ejercicio de los viernes de Cuaresma. A las 6, ejercicio, Via-Crucis y Miserere.
Parroquia de Santa Bárbara.—A las 8, misa de comunión general del Apostolado de la Oración.
Basílica de Atocha.—Ejercicio del Amor Misericordioso. A las 6,30, ejercicio, rogativas por la paz y Via-Crucis.
Capilla de San Ginés.—A las 6, ejercicio, Via-Crucis, sermón por don Mariano Benedicto.
Capilla de la V. O. T. de San Francisco.—A las 4, ejercicio, corona franciscana.
Iglesia de las Calatravas.—A las 8,30 y a las 6, continúa el ejercicio de los viernes a San Francisco de Paula, sermón por don Juan Causapié.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros). 14: Sinfonía. "La cruz", "Romanza en fa", "Aida", "Sueño de caricias", "Hilos de plata entre el oro", "Don Quijote", "El día de la Africana", "Noche de verbena", "Alhambra", "Noticias de prensa", 15:30: F. E. 17:30: N. S. Recital de canto. Charla literaria, por Julio Fuentetaja.—23:15: Música de baile.—23:45: Noticias de Prensa. 24: C. E.

Programas para el día 21:
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: Campanadas. "La Palabra". Campanadas. Informaciones diversas de Unión Radio.—9:15: Fin.—13: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cocktail del día". Concierto por el sexteto de Unión Radio: "Sinfonía de zarzuelas", "Alborada a mi amiga", "Scherzo de los cantos regionales", "El sueño de una noche de verano", "Momento musical", "La patria chica", "14: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14:30: Transmisión del programa de las orquestas.—15:15: "La Palabra". Música variada.—15:30: F. E. 17:30: N. S. Recital de canto. Charla literaria, por Julio Fuentetaja.—23:15: Música de baile.—23:45: Noticias de Prensa. 24: C. E.

Programas para el día 21:
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 2, 410,4 metros). 14: Sinfonía. "La cruz", "Romanza en fa", "Aida", "Sueño de caricias", "Hilos de plata entre el oro", "Don Quijote", "El día de la Africana", "Noche de verbena", "Alhambra", "Noticias de prensa", 15:30: F. E. 17:30: N. S. Recital de canto. Charla literaria, por Julio Fuentetaja.—23:15: Música de baile.—23:45: Noticias de Prensa. 24: C. E.

Programas para el día 21:
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 2, 410,4 metros). 14: Sinfonía. "La cruz", "Romanza en fa", "Aida", "Sueño de caricias", "Hilos de plata entre el oro", "Don Quijote", "El día de la Africana", "Noche de verbena", "Alhambra", "Noticias de prensa", 15:30: F. E. 17:30: N. S. Recital de canto. Charla literaria, por Julio Fuentetaja.—23:15: Música de baile.—23:45: Noticias de Prensa. 24: C. E.

Parroquia de San Miguel.—Ejercicio de los viernes de Cuaresma. A las 6, ejercicio, Via-Crucis y Miserere.
Parroquia de Santa Bárbara.—A las 8, misa de comunión general del Apostolado de la Oración.
Basílica de Atocha.—Ejercicio del Amor Misericordioso. A las 6,30, ejercicio, rogativas por la paz y Via-Crucis.
Capilla de San Ginés.—A las 6, ejercicio, Via-Crucis, sermón por don Mariano Benedicto.
Capilla de la V. O. T. de San Francisco.—A las 4, ejercicio, corona franciscana.
Iglesia de las Calatravas.—A las 8,30 y a las 6, continúa el ejercicio de los viernes a San Francisco de Paula, sermón por don Juan Causapié.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros). 14: Sinfonía. "La cruz", "Romanza en fa", "Aida", "Sueño de caricias", "Hilos de plata entre el oro", "Don Quijote", "El día de la Africana", "Noche de verbena", "Alhambra", "Noticias de prensa", 15:30: F. E. 17:30: N. S. Recital de canto. Charla literaria, por Julio Fuentetaja.—23:15: Música de baile.—23:45: Noticias de Prensa. 24: C. E.

Programas para el día 21:
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: Campanadas. "La Palabra". Campanadas. Informaciones diversas de Unión Radio.—9:15: Fin.—13: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cocktail del día". Concierto por el sexteto de Unión Radio: "Sinfonía de zarzuelas", "Alborada a mi amiga", "Scherzo de los cantos regionales", "El sueño de una noche de verano", "Momento musical", "La patria chica", "14: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14:30: Transmisión del programa de las orquestas.—15:15: "La Palabra". Música variada.—15:30: F. E. 17:30: N. S. Recital de canto. Charla literaria, por Julio Fuentetaja.—23:15: Música de baile.—23:45: Noticias de Prensa. 24: C. E.

Programas para el día 21:
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 2, 410,4 metros). 14: Sinfonía. "La cruz", "Romanza en fa", "Aida", "Sueño de caricias", "Hilos de plata entre el oro", "Don Quijote", "El día de la Africana", "Noche de verbena", "Alhambra", "Noticias de prensa", 15:30: F. E. 17:30: N. S. Recital de canto. Charla literaria, por Julio Fuentetaja.—23:15: Música de baile.—23:45: Noticias de Prensa. 24: C. E.

Programas para el día 21:
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 2, 410,4 metros). 14: Sinfonía. "La cruz", "Romanza en fa", "Aida", "Sueño de caricias", "Hilos de plata entre el oro", "Don Quijote", "El día de la Africana", "Noche de verbena", "Alhambra", "Noticias de prensa", 15:30: F. E. 17:30: N. S. Recital de canto. Charla literaria, por Julio Fuentetaja.—23:15: Música de baile.—23:45: Noticias de Prensa. 24: C. E.

Parroquia de San Miguel.—Ejercicio de los viernes de Cuaresma. A las 6, ejercicio, Via-Crucis y Miserere.
Parroquia de Santa Bárbara.—A las 8, misa de comunión general del Apostolado de la Oración.
Basílica de Atocha.—Ejercicio del Amor Misericordioso. A las 6,30, ejercicio, rogativas por la paz y Via-Crucis.
Capilla de San Ginés.—A las 6, ejercicio, Via-Crucis, sermón por don Mariano Benedicto.
Capilla de la V. O. T. de San Francisco.—A las 4, ejercicio, corona franciscana.
Iglesia de las Calatravas.—A las 8,30 y a las 6, continúa el ejercicio de los viernes a San Francisco de Paula, sermón por don Juan Causapié.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros). 14: Sinfonía. "La cruz", "Romanza en fa", "Aida", "Sueño de caricias", "Hilos de plata entre el oro", "Don Quijote", "El día de la Africana", "Noche de verbena", "Alhambra", "Noticias de prensa", 15:30: F. E. 17:30: N. S. Recital de canto. Charla literaria, por Julio Fuentetaja.—23:15: Música de baile.—23:45: Noticias de Prensa. 24: C. E.

Programas para el día 21:
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: Campanadas. "La Palabra". Campanadas. Informaciones diversas de Unión Radio.—9:15: Fin.—13: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cocktail del día". Concierto por el sexteto de Unión Radio: "Sinfonía de zarzuelas", "Alborada a mi amiga", "Scherzo de los cantos regionales", "El sueño de una noche de verano", "Momento musical", "La patria chica", "14: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14:30: Transmisión del programa de las orquestas.—15:15: "La Palabra". Música variada.—15:30: F. E. 17:30: N. S. Recital de canto. Charla literaria, por Julio Fuentetaja.—23:15: Música de baile.—23:45: Noticias de Prensa. 24: C. E.

Programas para el día 21:
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 2, 410,4 metros). 14: Sinfonía. "La cruz", "Romanza en fa", "Aida", "Sueño de caricias", "Hilos de plata entre el oro", "Don Quijote", "El día de la Africana", "Noche de verbena", "Alhambra", "Noticias de prensa", 15:30: F. E. 17:30: N. S. Recital de canto. Charla literaria, por Julio Fuentetaja.—23:15: Música de baile.—23:45: Noticias de Prensa. 24: C. E.

Programas para el día 21:
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 2, 410,4 metros). 14: Sinfonía. "La cruz", "Romanza en fa", "Aida", "Sueño de caricias", "Hilos de plata entre el oro", "Don Quijote", "El día de la Africana", "Noche de verbena", "Alhambra", "Noticias de prensa", 15:30: F. E. 17:30: N. S. Recital de canto. Charla literaria, por Julio Fuentetaja.—23:15: Música de baile.—23:45: Noticias de Prensa. 24: C. E.

Parroquia de San Miguel.—Ejercicio de los viernes de Cuaresma. A las 6, ejercicio, Via-Crucis y Miserere.
Parroquia de Santa Bárbara.—A las 8, misa de comunión general del Apostolado de la Oración.
Basílica de Atocha.—Ejercicio del Amor Misericordioso. A las 6,30, ejercicio, rogativas por la paz y Via-Crucis.
Capilla de San Ginés.—A las 6, ejercicio, Via-Crucis, sermón por don Mariano Benedicto.
Capilla de la V. O. T. de San Francisco.—A las 4, ejercicio, corona franciscana.
Iglesia de las Calatravas.—A las 8,30 y a las 6, continúa el ejercicio de los viernes a San Francisco de Paula, sermón por don Juan Causapié.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros). 14: Sinfonía. "La cruz", "Romanza en fa", "Aida", "Sueño de caricias", "Hilos de plata entre el oro", "Don Quijote", "El día de la Africana", "Noche de verbena", "Alhambra", "Noticias de prensa", 15:30: F. E. 17:30: N. S. Recital de canto. Charla literaria, por Julio Fuentetaja.—23:15: Música de baile.—23:45: Noticias de Prensa. 24: C. E.

Programas para el día 21:
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: Campanadas. "La Palabra". Campanadas. Informaciones diversas de Unión Radio.—9:15: Fin.—13: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cocktail del día". Concierto por el sexteto de Unión Radio: "Sinfonía de zarzuelas", "Alborada a mi amiga", "Scherzo de los cantos regionales", "El sueño de una noche de verano", "Momento musical", "La patria chica", "14: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14:30: Transmisión del programa de las orquestas.—15:15: "La Palabra". Música variada.—15:30: F. E. 17:30: N. S. Recital de canto. Charla literaria, por Julio Fuentetaja.—23:15: Música de baile.—23:45: Noticias de Prensa. 24: C. E.

Programas para el día 21:
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 2, 410,4 metros). 14: Sinfonía. "La cruz", "Romanza en fa", "Aida", "Sueño de caricias", "Hilos de plata entre el oro", "Don Quijote", "El día de la Africana", "Noche de verbena", "Alhambra", "Noticias de prensa", 15:30: F. E. 17:30: N. S. Recital de canto. Charla literaria, por Julio Fuentetaja.—23:15: Música de baile.—23:45: Noticias de Prensa. 24: C. E.

Programas para el día 21:
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 2, 410,4 metros). 14: Sinfonía. "La cruz", "Romanza en fa", "Aida", "Sueño de caricias", "Hilos de plata entre el oro", "Don Quijote", "El día de la Africana", "Noche de verbena", "Alhambra", "Noticias de prensa", 15:30: F. E. 17:30: N. S. Recital de canto. Charla literaria, por Julio Fuentetaja.—23:15: Música de baile.—23:45: Noticias de Prensa. 24: C. E.

Parroquia de San Miguel.—Ejercicio de los viernes de Cuaresma. A las 6, ejercicio, Via-Crucis y Miserere.
Parroquia de Santa Bárbara.—A las 8, misa de comunión general del Apostolado de la Oración.
Basílica de Atocha.—Ejercicio del Amor Misericordioso. A las 6,30, ejercicio, rogativas por la paz y Via-Crucis.
Capilla de San Ginés.—A las 6, ejercicio, Via-Crucis, sermón por don Mariano Benedicto.
Capilla de la V. O. T. de San Francisco.—A las 4, ejercicio, corona franciscana.
Iglesia de las Calatravas.—A las 8,30 y a las 6, continúa el ejercicio de los viernes a San Francisco de Paula, sermón por don Juan Causapié.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros). 14: Sinfonía. "La cruz", "Romanza en fa", "Aida", "Sueño de caricias", "Hilos de plata entre el oro", "Don Quijote", "El día de la Africana", "Noche de verbena", "Alhambra", "Noticias de prensa", 15:30: F. E. 17:30: N. S. Recital de canto. Charla literaria, por Julio Fuentetaja.—23:15: Música de baile.—23:45: Noticias de Prensa. 24: C. E.

Programas para el día 21:
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: Campanadas. "La Palabra". Campanadas. Informaciones diversas de Unión Radio.—9:15: Fin.—13: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cocktail del día". Concierto por el sexteto de Unión Radio: "Sinfonía de zarzuelas", "Alborada a mi amiga", "Scherzo de los cantos regionales", "El sueño de una noche de verano", "Momento musical", "La patria chica", "14: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14:30: Transmisión del programa de las orquestas.—15:15: "La Palabra". Música variada.—15:30: F. E. 17:30: N. S. Recital de canto. Charla literaria, por Julio Fuentetaja.—23:15: Música de baile.—23:45: Noticias de Prensa. 24: C. E.

Programas para el día 21:
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 2, 410,4 metros). 14: Sinfonía. "La cruz", "Romanza en fa", "Aida", "Sueño de caricias", "Hilos de plata entre el oro", "Don Quijote", "El día de la Africana", "Noche de verbena", "Alhambra", "Noticias de prensa", 15:30: F. E. 17:30: N. S. Recital de canto. Charla literaria, por Julio Fuentetaja.—23:15: Música de baile.—23:45: Noticias de Prensa. 24: C. E.

Programas para el día 21:
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 2, 410,4 metros). 14: Sinfonía. "La cruz", "Romanza en fa", "Aida", "Sueño de caricias", "Hilos de plata entre el oro", "Don Quijote", "El día de la Africana", "Noche de verbena", "Alhambra", "Noticias de prensa", 15:30: F. E. 17:30: N. S. Recital de canto. Charla literaria, por Julio Fuentetaja.—23:15: Música de baile.—23:45: Noticias de Prensa. 24: C. E.

Parroquia de San Miguel.—Ejercicio de los viernes de Cuaresma. A las 6, ejercicio, Via-Crucis y Miserere.
Parroquia de Santa Bárbara.—A las 8, misa de comunión general del Apostolado de la Oración.
Basílica de Atocha.—Ejercicio del Amor Misericordioso. A las 6,30, ejercicio, rogativas por la paz y Via-Crucis.
Capilla de San Ginés.—A las 6, ejercicio, Via-Crucis, sermón por don Mariano Benedicto.
Capilla de la V. O. T. de San Francisco.—A las 4, ejercicio, corona franciscana.
Iglesia de las Calatravas.—A las 8,30 y a las 6, continúa el ejercicio de los viernes a San Francisco de Paula, sermón por don Juan Causapié.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros). 14: Sinfonía. "La cruz", "Romanza en fa", "Aida", "Sueño de caricias", "Hilos de plata entre el oro", "Don Quijote", "El día de la Africana", "Noche de verbena", "Alhambra", "Noticias de prensa", 15:30: F. E. 17:30: N. S. Recital de canto. Charla literaria, por Julio Fuentetaja.—23:15: Música de baile.—23:45: Noticias de Prensa. 24: C. E.

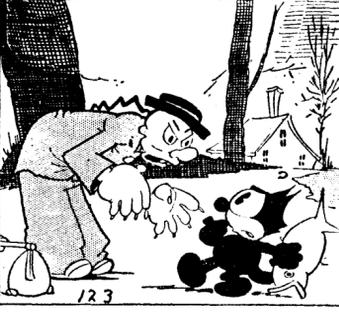
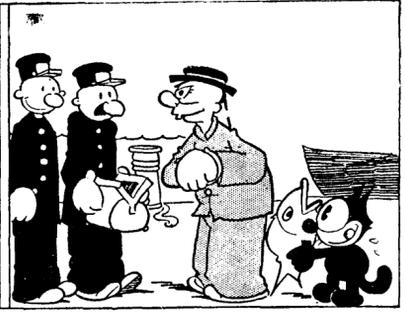
Programas para el día 21:
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: Campanadas. "La Palabra". Campanadas. Informaciones diversas de Unión Radio.—9:15: Fin.—13: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cocktail del día". Concierto por el sexteto de Unión Radio: "Sinfonía de zarzuelas", "Alborada a mi amiga", "Scherzo de los cantos regionales", "El sueño de una noche de verano", "Momento musical", "La patria chica", "14: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14:30: Transmisión del programa de las orquestas.—15:15: "La Palabra". Música variada.—15:30: F. E. 17:30: N. S. Recital de canto. Charla literaria, por Julio Fuentetaja.—23:15: Música de baile.—23:45: Noticias de Prensa. 24: C. E.

Programas para el día 21:
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 2, 410,4 metros). 14: Sinfonía. "La cruz", "Romanza en fa", "Aida", "Sueño de caricias", "Hilos de plata entre el oro", "Don Quijote", "El día de la Africana", "Noche de verbena", "Alhambra", "Noticias de prensa", 15:30: F. E. 17:30: N. S. Recital de canto. Charla literaria, por Julio Fuentetaja.—23:15: Música de baile.—23:45: Noticias de Prensa. 24: C. E.

Programas para el día 21:
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 2, 410,4 metros). 14: Sinfonía. "La cruz", "Romanza en fa", "Aida", "Sueño de caricias", "Hilos de plata entre el oro", "Don Quijote", "El día de la Africana", "Noche de verbena", "Alhambra", "Noticias de prensa", 15:30: F. E. 17:30: N. S. Recital de canto. Charla literaria, por Julio Fuentetaja.—23:15: Música de baile.—23:45: Noticias de Prensa. 24: C. E.

Parroquia de San Miguel.—Ejercicio de los viernes de Cuaresma. A las 6, ejercicio

AVENTURAS DEL GATO FELIX



—Este chino es una gran persona. Me lleva a tierra y me da un pescado...

—Naia, este gato no vale nada. Es de teja.

—Aquí ya estamos seguros. Entlégame el pescado.

—Entonces no paga derechos. ¡Qué bromista es el capitán!

SE alquila habitación todo confort, Victoria, 8, principal izquierda.

EN familia, confort, céntrico. Teléfono 25784.

OFRECESE licencia explotación patente número 130.116.

PARA "Jauja", próxima apertura, prease una de las cocinas especializadas platos regionales.

SE reciben presupuestos para el desmontado de los derriches. Puerta Carrada, 9.

SE alquila habitación todo confort, Victoria, 8, principal izquierda.

EN familia, confort, céntrico. Teléfono 25784.

OFRECESE licencia explotación patente número 130.116.

PARA "Jauja", próxima apertura, prease una de las cocinas especializadas platos regionales.

SE reciben presupuestos para el desmontado de los derriches. Puerta Carrada, 9.

SE alquila habitación todo confort, Victoria, 8, principal izquierda.

EN familia, confort, céntrico. Teléfono 25784.

OFRECESE licencia explotación patente número 130.116.

PARA "Jauja", próxima apertura, prease una de las cocinas especializadas platos regionales.

SE reciben presupuestos para el desmontado de los derriches. Puerta Carrada, 9.

SE alquila habitación todo confort, Victoria, 8, principal izquierda.

EN familia, confort, céntrico. Teléfono 25784.

OFRECESE licencia explotación patente número 130.116.

PARA "Jauja", próxima apertura, prease una de las cocinas especializadas platos regionales.

SE reciben presupuestos para el desmontado de los derriches. Puerta Carrada, 9.

SE alquila habitación todo confort, Victoria, 8, principal izquierda.

EN familia, confort, céntrico. Teléfono 25784.

OFRECESE licencia explotación patente número 130.116.

PARA "Jauja", próxima apertura, prease una de las cocinas especializadas platos regionales.

SE reciben presupuestos para el desmontado de los derriches. Puerta Carrada, 9.

SE alquila habitación todo confort, Victoria, 8, principal izquierda.

EN familia, confort, céntrico. Teléfono 25784.

OFRECESE licencia explotación patente número 130.116.

PARA "Jauja", próxima apertura, prease una de las cocinas especializadas platos regionales.

SE reciben presupuestos para el desmontado de los derriches. Puerta Carrada, 9.

SE alquila habitación todo confort, Victoria, 8, principal izquierda.

EN familia, confort, céntrico. Teléfono 25784.

OFRECESE licencia explotación patente número 130.116.

PARA "Jauja", próxima apertura, prease una de las cocinas especializadas platos regionales.

SE reciben presupuestos para el desmontado de los derriches. Puerta Carrada, 9.

Vertical text on the left margin containing various small advertisements and notices.

Vertical text on the right margin containing various small advertisements and notices.

FOLLETIN DE "EL DEBATE" 1) dado abarcar desde aquí—exclamó con voz dulce de argentino timbre llamando la atención de sus acompañantes para mostrarse el cielo azul y sin nubes y la apacibilidad del valle, circundado de altas crestas.

YO QUIERO A LA OTRA MARIA LE MERE (NOVELA) (Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

La señora de Selmont continuaba hablando.—En fin—decía—, me cabrá la satisfacción de haber casado a mi gusto, de acuerdo con mi corazón, a una de mis hijas por lo menos... Genoveva, tú conoces a Pedro, y yo lo conozco mucho mejor todavía; por eso puedo hacer un pronóstico sin miedo a equivocarme: el de que será feliz, el de que te sentirás protegida en todo momento, en seguridad siempre...

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN: Librería Fe, Puerta del Sol, 15. Quijote Sánchez Herrero, calle Alcala, entre Barquillo y ministro de la Guerra. Quijote Puerta del Sol, frente al Bar Flor.

Sigue el silencio en Roma

(Viene de primera plana)

La sesión de hoy viene a confirmar plenamente que las potencias reunidas declararían culpable a Alemania. Una vez conseguida la sentencia condenatoria, pudiera suceder que Francia no se muestre dispuesta a examinar inmediatamente las bases de algún nuevo proyecto que reemplace al Tratado de Locarno. Posiblemente en el curso de los días siguientes ha de descubrir Hitler que "alsbad", próximamente—es un vocablo que puede ser empleado por las dos partes que intervienen en una discusión.—MERRY DEL VAL.

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

ROMA, 18.—El discurso del señor Grandi, delegado italiano en el mundo, complace a Roma tan fielmente, que Roma ya no puede experimentar ninguna reacción por él. Ha nacido en forma de la aguardada y nos lo tenía prometido desde hace tiempo. En cambio, nada se dice de la sesión del Comité de los Trece, anunciada para la mañana de hoy. Lo único que goza de atención, aún velada en discretas apariencias, es la marcha diplomática de Alemania sobre Londres. Hay en ella un torcido itinerario, que va desde la ausencia primitiva a esta presencia improvisada, pasando por aquellas condiciones tedesques que los de Locarno se atrevieron a desairar. El que Alemania haya bajado en mucho el precio de su viaje a Londres y se presente hoy a sus hermanas de Locarno, limpia de condiciones alarmistas, ya merece una meditación a medio gesto.

Entre la primera respuesta inaceptable y esta última aceptación de Alemania ha querido, sin duda, dibujar con los ingleses. Lo dice con rubrica ingeniosa la nota de Berlín a la Secretaría de la Sociedad de las Naciones; lo ha dicho, ya con menos ingenuidad, el señor Eden. El informe tudesco a Ginebra dice que el Gobierno del Reich, "para tener la seguridad de que las potencias interesadas se hallan dispuestas a entrar en inmediata discusión sobre las proposiciones de paz hechas por Alemania, se pondrá en relaciones con el Gobierno británico, bajo cuya dirección están reunidas hoy en Londres las potencias signatarias de Locarno."

¿Qué relaciones angloalemanas hay ya tendidas, a punto de tenderse, como nervios capaces de consentir el peso de esta nueva condescendencia del Reich? Aquí se asoman las hipótesis de todo el mundo, sospechando ya de cualquier camino que pueda llevar a la concordia, y aquí se quedan asomadas. Hay quienes ven a cada paso una fuerza del mal, interesada en dividir a Francia por Inglaterra, pues que en verdad todavía no se concordaron para concretar una misma condena de la infracción alemana. Por todo ello, dicen los corresponsales de París que Francia se escandaliza y se alarma. Por todo ello Italia se sonríe nada más.—GARCIA VISO-LAS.

LONDRES, 18.—Los representantes de los países firmantes del Tratado de Locarno se han reunido hoy a las doce y cuarto en el Foreign Office.

Interrogado por un redactor de la Agencia Havas sobre la sesión de la mañana, el señor Paul Boncour se limitó a decir:

"Esta mañana no se ha llegado a un acuerdo. Todavía falta bastante."

Por su parte, el señor Flaminio dijo: "Subsisten divergencias profundas en lo que se refiere a los puntos esenciales."

La sesión duró hasta la hora de comenzar la reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones y continuó después de cenar.

LONDRES, 18.—A las doce de la noche continuaba la sesión de las potencias de Locarno, y al parecer, duración aún algún tiempo. Se sabe que el señor Ribbentrop visitó el Foreign Office aparentemente para informarse sobre el procedimiento de la reunión del Consejo de hoy, jueves. El señor Eden se hallaba ya en conferencia con otros delegados, y el señor Cran Bourne recibió al señor Ribbentrop y le informó de la cuestión del procedimiento dependiente del presidente del Consejo de la Sociedad de las Naciones. El señor Ribbentrop, que no participó en la Conferencia de Locarno, fue entonces a visitar al señor Bruce, presidente del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Se cree que la sesión de las potencias de Locarno seguirá hasta las dos de la mañana o aun más.

La impresión francesa LONDRES, 18.—Los informes recogidos esta mañana en los círculos diplomáticos de Londres confirman las informaciones publicadas anoche por el enviado especial de la Agencia Havas sobre un plan británico de medidas para el restablecimiento de la ley internacional violada por la recuperación alemana de la zona desmilitarizada del Rin y sobre la discusión laboriosa de que es objeto desde el martes por la mañana.

La deliberación ha sido reanudada a las dos y media en el despacho del señor Eden entre los representantes de la Gran Bretaña, Bélgica, Francia e Italia y continuará hasta la apertura de la sesión pública del Consejo que comenzará a las tres y media de la tarde en el Palacio de Saint James.

El señor van Zeeland, encargado de buscar la conciliación de las tesis francesa e inglesa, ha trabajado toda la mañana en el Foreign Office en la elaboración de un texto transaccional que, mañana por la mañana, será objeto de un debate, a cuyo final se espera obtener un acuerdo de principio. Quedan por regular algunos puntos del programa proyectado.

Disensiones en el Frente Popular francés

Lo ocurrido en España después de las elecciones inspira desconfianza a los radicales

(De nuestro corresponsal) PARIS, 18.—Los resultados del Frente Popular español han sido tan elocuentes, que crece segura la ruptura del frente francés. No sólo están desunidos los socialistas de los comunistas, quienes desean presentar sus candidatos propios en primera vuelta y actuar con arreglo a su propia táctica y doctrina, sino que ni se entienden, pese al vínculo de unión de su nombre, los radicales-socialistas con los socialistas.

En la reunión de esta noche de la Comisión ejecutiva de los primeros, Dajladier se ha extendido en un largo discurso—en el que ha aprobado, desde luego, la política exterior del Gobierno—sobre el incidente de Auril. Se ha promovido porque este diputado socialista redactó una carta o formulario (formosa dicen que un proyecto de carta o formulario), obligatorio, lo debían suscribir obligatoriamente todos los candidatos del Frente Popular. Por ese documento se comprometían a seguir, después de elegidos, los compromisos y dictados de la Comisión directiva del Frente Popular. Los radicales-socialistas se han indignado. Aseguran que son libres y que no tienen por qué rendirse a las órdenes del jefe socialista.

Desde luego, éstos son pretextos. La realidad es que los magníficos burgueses que forman las filas radical-socialistas, vista la experiencia española—los diarios cuidan de traerles diariamente nuevos testimonios—, no quieren, por si acaso, repetir la función de nuestro país.

La humanización

Cuidan, sí, de preparar sus elecciones, y para eso, esta última semana de Cortes—créase se cerrarán el viernes—la dedican a anular los decretos-leyes de restricciones de Laval, que aun quedaban en vigor. Ayer se votó la ley creando la Caja autónoma para el retiro de antiguos combatientes, que va a suponer al Tesoro lo menos tres mil millones de francos en dos años. Ahora están pendientes de voto otras leyes para humanizar a diferentes pensiones y sueldos de la clase media. Después de todo, Francia es—o era—rica. Y los diputados, si no son generosos, no son diputados.—BERMUDEZ CASATE.

El comercio en Gibraltar

GIBRALTAR, 18.—Las disposiciones del ministro de Hacienda de España sobre papel moneda han creado aquí un verdadero conflicto, ya que el noventa por ciento de las transacciones se hacen en moneda española, así como el pago de jornales y sueldos a obreros y empleados españoles y el pago de los productos y artículos importados de España en inmensas cantidades. La Cámara de Comercio ha convocado para mañana una reunión pública para tratar de tan vital asunto. Los Bancos se niegan a tomar los billetes en pago de los giros que serán, por tanto, devueltos en gran escala.

GIBRALTAR, 18.—El reciente decreto del ministro de Hacienda de España disponiendo que los billetes españoles admitidos por los Bancos en países extranjeros deberán ser devueltos a España en el plazo de cinco días, ha causado aquí un conflicto sin precedentes. Hay que tener en cuenta que en esta ciudad, aunque la moneda oficial es la inglesa, la española es la que alcanza mayor circulación. Los Bancos se niegan a admitir dinero español y esto ha determinado una paralización en el comercio.

En todos los medios de la ciudad la medida ha causado gran confusión, pero se espera que el Gobierno británico pedirá que se establezca una excepción para Gibraltar, por la proximidad de esta ciudad con España y el gran número de obreros españoles que trabajan aquí y que gastan dinero español.—United Press.

Las fortificaciones

PARIS, 18.—El ministro de la Guerra, general Maurin, ha informado hoy a la Comisión militar que las tropas destinadas a custodiar la frontera del este no son suficientes, y por lo tanto, es necesario llamar a filas a otras quintas.

Al mismo tiempo, el general Maurin ha insistido en la necesidad de que el período de servicio de tres semanas de los soldados licenciados debería apresurarse todo lo posible para que el mayor número posible de reservistas puedan hacer prácticas militares en los próximos meses.

Ha pronosticado que, en el caso de que los refuerzos enviados al este tengan que permanecer en las fortalezas de la línea de fortificaciones de Maginot durante todo el invierno próximo, será necesario construir nuevos cuarteles, así como mayor cantidad de armamento. El general Maurin ha expresado, por tanto, la opinión de que es muy posible que el ministro de la Guerra pida un crédito suplementario con destino al Ejército.—United Press.

Los alemanes

LONDRES, 18.—La delegación alemana encargada de tomar parte en las deliberaciones del Consejo de la Sociedad de Naciones ha llegado esta tarde, poco después de las cinco (hora inglesa), al aeródromo de Croydon.

El delegado alemán en el Consejo de la Sociedad de Naciones, von Ribbentrop, ha visitado al ministro de Relaciones Exteriores inglés, Eden, antes de la reunión de Locarno. Según se dice en los medios bien informados, comunicó al ministro británico que Alemania se niega a someter al Tribunal de La Haya la cuestión de la compatibilidad del Pacto franco-soviético con el Pacto de Locarno. Se cree que von Ribbentrop ha mantenido primero que la compatibilidad es más bien una cuestión política que una cuestión jurídica, y segundo que la ratificación del Pacto franco-soviético por Francia prejuzga la cuestión e impide que el Tribunal dicte un fallo imparcial.—United Press.

Grandes inundaciones en Norteamérica

Pueblos enteros han sido arrastrados por las aguas. En la región de Pensilvania hay 50 muertos. Se calcula en cien millones de dólares el importe de las pérdidas

En Johnstown (Pensilvania) las aguas han invadido las calles, alcanzando una altura de tres metros y obligando a los habitantes a refugiarse en los lugares elevados. Pueblos enteros han sido arrastrados por las aguas. El número de muertos aumenta rápidamente.

En el Maine los daños materiales se calculan en más de diez millones de dólares. En Veeling (Virginia occidental) el agua ha penetrado en las manufacturas de acero y en las minas, obligando a varios millares de mineros y a diez mil obreros de otras ramas de la industria a abandonar el trabajo.

La población de Cumberland ha tenido que evacuar la ciudad, donde las aguas alcanzan una altura de cuatro metros. La fuerza de la corriente hace casi imposible los salvamentos.

En la región de Asheville (Carolina del Norte) fuertes tempestades de nieve interrumpen todo el tráfico y han aislado varias ciudades. Centenares de escolares han tenido que pasar la noche en las escuelas.

En los estados de New Hampshire, Vermont, Nueva York y Maryland, los daños son considerables, pues las aguas han destruido inmuebles, puentes, etc.

Cincuenta muertos

PITTSBURGH, 18.—Se estima que las inundaciones han causado cincuenta muertos en la región de Pensilvania occidental; las pérdidas se elevan a varios millones de dólares y se hace resaltar que ha sido la mayor inundación conocida desde el año 1889. En la localidad de Johnstown hay diez mil personas sin hogar y seis mil entre las de Cumberland y Maryland, mientras que en Buffalo las nevadas han sido las más copiosas jamás conocidas.

Los daños causados en la región de Nueva Inglaterra se estiman en 15 millones y los ríos han llegado al nivel del año 1927. El desastre ha producido una pérdida total que se valúa en cien millones de dólares.

En esta capital al mediodía de hoy la inundación aumentaba su nivel a razón de seis pulgadas por hora. La Bolsa y los teatros han cerrado y los daños alcanzan la suma de 18 millones de dólares.—United Press.

La ciudad de Pittsburgh

PITTSBURGH, 18.—La inundación ha interrumpido las comunicaciones ferroviarias. La parte comercial de la ciudad donde están los Bancos, las grandes oficinas y gigantescas fábricas industriales, está totalmente inundada. Toda la actividad comercial está interrumpida.

Al mediodía de hoy las aguas alcanzan en casi toda la ciudad una altura de 18 pies.

Los bomberos han logrado localizar el fuego declarado en la Compañía de petróleo Waverly, después de heroicos esfuerzos. El incendio amenazaba con llegar a los enormes depósitos, que en caso de explosión, hubiera originado el derrame del líquido inflamado sobre las aguas, toda vez que la refinería se halla enclavada en el lugar afectado por la inundación. Por esta causa, el trabajo de los bomberos ha sido también más dificultoso.

Congreso de periodistas católicos en Roma

Se celebrará del 18 al 21 de mayo

El señor Pita Romero visitó ayer al Pontífice en audiencia de despedida

ROMA, 18.—Se ha constituido un Comité para los Congresos y otras manifestaciones que han de celebrarse con ocasión de la Exposición de la Prensa católica. Ha sido designado presidente del mismo el comandante Pericoli y secretario el comandante Francini.

El 18 de mayo empezará en Roma el Congreso de periodistas católicos y durará hasta el 21.

Los pasionistas se proponen presentar a la Exposición 26 revistas redactadas en diversas lenguas y de ellas cinco en español: «El Pasionario», que se publica en Santander y que este año cumple los veinte desde su fundación, «Ecos de San Felisimo», que empezó a publicarse en Bilbao en 1924; «El Labero», que sale este año por primera vez en Barcelona; «La Perla del Calvario», en Bilbao, y «La Gruta», en honor de la Virgen de Lourdes, que se publica en Chile.—DAFFINA.

ROMA, 18.—El día 30 cumple los ochenta años el cardenal Bisleti, prefecto de la Congregación de Seminarios. Todos los Institutos y Seminarios que dependen de la Congregación se disponen a celebrarlo.—DAFFINA.

ROMA, 18.—Esta mañana fue recibido por el Pontífice, en audiencia de despedida, el ex embajador de España en el Vaticano, señor Pita Romero acompañado de su familia.—DAFFINA.

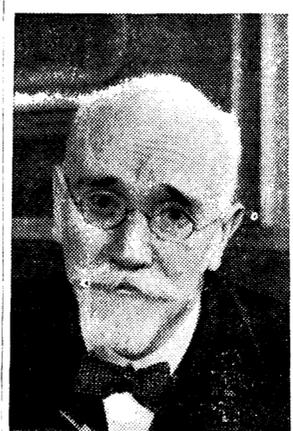
ROMA, 18.—Hoy ha estado en el Vaticano la princesa de Piemonte, que fue a ver las obras de restauración de la capilla Sixtina. También visitó la capilla Paolina.—DAFFINA.

Venezelos falleció ayer en París

El cadáver será trasladado a la isla de Creta, donde recibirá sepultura. El rey y el jefe del Gobierno han enviado telegramas de pésame

PARIS, 18.—El político griego Eleuterios Venezelos ha muerto esta mañana, a las ocho.—United Press.

PARIS, 18.—El señor Venezelos tuvo una muerte tranquila, después de varias horas de cama. Su esposa y algunos



parientes se encontraban en aquel momento a su cabecera.—United Press.

PARIS, 18.—El señor Venezelos ha sucumbido a consecuencia del ataque de gripe que le aquejaba y que en un principio no parecía revestir caracteres de gravedad especial, aunque a causa de la avanzada edad del enfermo y también a consecuencia de la enfermedad al corazón que padecía desde hace mucho tiempo, no tardó en agravarse, llegando al funesto desenlace a consecuencia de la debilidad cardíaca.

Desde ayer el enfermo había perdido casi toda su lucidez. Su esposa y sus hijos Sófoles y Demóstenes no se han apartado en toda la noche de la cabecera del enfermo. Los médicos declararon a las diez de la noche que no había salvación, y esta mañana, a las nueve menos diez, ocurrió el fallecimiento, sin que el enfermo hubiera salido del coma.

El último acto político ATENAS, 18.—En su última carta dirigida al diputado señor Ruffos la semana pasada, el señor Venezelos terminaba diciendo: "Desde el fondo de mi corazón grito: "Viva el rey Jorge II!"

Se será enterrado en Creta

PARIS, 18.—Según parece, los restos mortales del señor Venezelos serán transportados a Creta dentro de una semana aproximadamente.

Es posible que antes se celebre un servicio religioso en París, lugar de destierro escogido por el ex presidente del Consejo de Grecia.

El señor Venezelos será inhumado en la península de Akrotiri, en Creta.

Pésame del rey

ATENAS, 18.—De la Agencia Atenas. El rey y el señor Demertzis han enviado a la familia del señor Venezelos telegramas de pésame.

En el 8 de agosto de 1910 Venezelos fue elegido diputado al Parlamento de Atenas y el 15 de octubre fue encargado por el rey Jorge I de formar Gobierno. Se dedicó activamente desde entonces a hacer en orden todas las ramas de la política pública. En 1912 y 1913 que llevó a buen fin vinieron a coronar su obra gubernamental con un acrecentamiento territorial considerable.

Al año siguiente estallaba la guerra europea. En esas circunstancias el rey Constantino sobre la participación de Grecia en la campaña de los aliados contra Dardanelos, el señor Venezelos fue elegido diputado en las elecciones de 1915. El 19 de septiembre del mismo año, al movilizar Bulgaria, hizo firmar al rey un decreto de movilización del Ejército helénico. Inmediatamente después de la movilización surgió un nuevo acuerdo con el rey. Venezelos y sus partidarios sostenían que Grecia debía correr a Servia, atacada. El rey y los demás partidos opinaban lo contrario.

Venezelos abandonó el Poder. En el verano de 1916 estalló en Salónica un movimiento militar. Los oficiales venizelistas formaron un Comité de defensa nacional, cuya dirección tomó Venezelos. En 1917, cuando las potencias obligaron a abdicar al rey Constantino, Venezelos se hizo cargo del Poder en Atenas, disolvió la Cámara elegida en diciembre de 1916 y convocó la elección el 31 de mayo de 1915, que se promulgó en favor de la participación en la guerra.

Terminada la configuración mundial, el señor Venezelos representó a Grecia en el Congreso de la paz y firmó los Tratados de Neuilly y Sevres, que pusieron fin a la guerra con Bulgaria y Turquía. Fue víctima en París de un atentado cometido por dos oficiales monárquicos griegos cuando se preparaba a regresar a Grecia después de haber firmado el Tratado de Sevres. Regresó a Atenas en septiembre de 1920.

El 24 de julio de 1923 firmó con Turquía un Tratado de paz por el que Grecia abandonaba casi todas las ventajas del Tratado de Sevres. En 11 de enero de 1924 se encargaba de la presidencia del Consejo, que dimitió el 4 de febrero de 1925.

Después de varias dimisiones y formaciones de Gobierno, Venezelos volvió al partido derrotado en las elecciones de 5 de marzo de 1928. Fue levantado por los Tribunales acusados de instigador del movimiento de Plastiras para instaurar una dictadura militar, pero benefició de una amnistía.

Convertido en jefe de la oposición de la nueva Cámara, combatió al Gobierno del partido popular. En 5 de mayo de 1933 se cometió un atentado contra Venezelos y su esposa Marchó a Francia, pero regresó a Grecia poco después, y el 1 de marzo de 1935 se puso al frente de una nueva sublevación militar, que el Gobierno consiguió reprimir. Tuvo que exiliarse y fue condenado a muerte en 5 de mayo de 1935.

Advertisement for Marlboro cigarettes. Features a portrait of a man in a hat and the text: 'Papel de Fumar Marlboro El Primero entre los Mejores'. Below the main ad, there are smaller ads for 'PAPEL TRIGO (Estuche plata)' and 'PAPEL BLANCO (Estuche oro)'.

Advertisement for 'NOTAS DEL BLOCK'. The headline reads 'Se estrella un avión contra el suelo'. The text describes an aviation accident in Rome and includes a section titled 'Avión desaparecido'.